



OLES DE CAÑAS VALENZUELA

GALERIA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

DN. JOSE JOAQUIN PEREZ  
PRIMER GERENTE - 1923



## OJEADA RETROSPECTIVA DE ESTA PUBLICACION — 1927-1952

A título de reminiscencia reproducimos en seguida —o simplemente mencionamos, en obsequio a la brevedad— unos pocos escritos de importancia nacional o internacional, y al lado de ellos, otros de menor trascendencia, o que la tuvieron en su tiempo, pero cuya remembranza autoriza algún motivo respetable.

Estos, aquéllos, y muchos más de no escaso interés, están incluidos en la primera parte, hoy casi agotada, del **Índice General** de la Revista (1927-1947) elaborado por el Director del Departamento de Investigaciones Económicas don Jesús María Cortés.

## HOMENAJE A LOS ANTIGUOS GERENTES DEL BANCO

NOVIEMBRE 1937

DON JOSE JOAQUIN PEREZ

(Primer Gerente General del Banco)

El día 14 del presente mes falleció don José Joaquín Pérez, después de larga y penosa enfermedad. Ocupó este distinguido ciudadano una destacada posición en la sociedad, en la banca y en la política y gozó siempre del respeto y la estimación generales. Durante varios años desempeñó, con suma competencia y probidad, la Tesorería General de la República.

Tiene el Banco de la República muy especiales motivos de gratitud para la memoria del señor Pérez, pues fue él su primer gerente y más tarde ocupó en varias ocasiones un puesto en la Junta Directiva de la institución, aportando al ejercicio de estos altos cargos su larga experiencia de hombre de negocios, su ilustración y su integridad y prestando en toda ocasión muy valiosos e inolvidables servicios al Banco.

La Junta Directiva de éste aprobó unánimemente la siguiente moción de duelo:

"La Junta Directiva del Banco de la República registra con profundo pesar el fallecimiento de don José Joaquín Pérez, ocurrido el día 14 del presente mes, recordando que como primer Gerente del Banco y como miembro de la Directiva de éste en diversas ocasiones, contribuyó valiosamente, con sus luces y su elevado carácter, a la prosperidad y al prestigio de la institución.

Un retrato al óleo del señor Pérez será colocado en el salón de sesiones de la Junta".

JUNIO 1950

DON FELIX SALAZAR J.

(Segundo Gerente General del Banco).

La muerte de este eminente compatriota —antiguo gerente general del Banco de la República— es un suceso luctuoso que debemos registrar con hondo sentimiento, y al hacerlo, no podemos menos de recordar algunos rasgos de aquella vida, que fue ejemplo de corrección y laboriosidad, y como tal, orgullo de una generación.

De mente sana en cuerpo sano, don Félix heredó de sus mayores grandes virtudes ciudadanas y derroteros prácticos que supo conservar y fortalecer por medio de tempranas disciplinas de autoeducación, así como en los bancos universitarios, donde adquirió los conocimientos básicos en los ramos de su predilección: la economía y las finanzas. Muy joven todavía, y en recia lucha con la naturaleza y en el campo comercial, echó los fundamentos de su prosperidad futura.

Su intervención en los negocios públicos, nunca ambicionada pero tampoco escatimada cuando estaban de por medio las conveniencias del país, fue siempre de corta duración, porque las actividades industriales a que estaba vinculado y sus propios intereses, reclamaban constantemente su atención personal. Así fue como, en los albores del siglo, inició don Félix su carrera pública, ocupando sitio destacado en el despacho ejecutivo de la nación como titular de la cartera de Hacienda y Tesoro. Allí, como años después en las cámaras legislativas, cumplió sin estridencias fecunda y patriótica labor.

Y como digno remate de sus actuaciones en servicio de la República y de la comunidad, aceptó la gerencia del instituto central de emisión a raíz de la creación de éste, investidura que renunció con insistencia para entregarse de lleno, hasta el final de su vida, al cuidado de su muy respetable hogar.

El Banco de la República y la Junta Administradora del Fondo de Estabilización aprobaron por unanimidad sendas proposiciones de duelo, cuyo texto va en seguida:

"La Junta Directiva del Banco de la República registra con hondo pesar el fallecimiento del señor don Félix Salazar J., ilustre colombiano, dignísimo ex-gerente de la institución y quien con laboriosidad incansable consagró su meritoria vida al servicio de obras de progreso y engrandecimiento nacional".

"La Junta Administradora del Fondo de Estabilización, considerando que el día 8 de los corrientes falleció en esta ciudad el eminente ciudadano señor don Félix Salazar J.; que el señor Salazar contribuyó con su talento, sus esfuerzos y su patriotismo al progreso industrial del país y al desarrollo de su economía, y que en los primeros años de existencia del Banco de la República desempeñó por largo tiempo el cargo de gerente de ese Instituto, al cual le dio una magnífica organización y una orientación moderna y eficiente, resuelve consignar en el acta de la sesión de hoy su profundo sentimiento de pesar por la pérdida de tan distinguido compatriota, exponente de los hombres de empresa y ejemplo de energía y de consagración al trabajo".

OCTUBRE 1947

## DON JULIO CARO

(Tercer Gerente General del Banco)

El día 6 de este mes murió en Bogotá don Julio Caro, eximio Presidente del Banco Central de Emisión.

Cuatro generaciones de colombianos eminentes prolongaban en la noble figura del señor Caro, las virtudes de una estirpe plena de relevantes atributos. La vida y la obra de sus ascendientes—don Miguel Antonio, don José Eusebio, don Antonio José y don Francisco Javier Caro—enaltecen la historia de la República en todas las manifestaciones de la intelectualidad y la cultura.

Nació don Julio Caro en Bogotá el 13 de enero de 1880. Muy joven todavía, apenas concluidos los estudios de segunda enseñanza, pasó una larga temporada en Francia, Italia y otros países de Europa. Allí, al contacto de las viejas civilizaciones, refinó la irreprochable fisonomía moral de su carácter, que le permitió modelar una existencia amable por la generosidad del corazón, fructuosa merced a la acción sin desmayo de todos los días, y brillante por los dones privilegiados del espíritu.

Poco tiempo después de retornar a la casa paterna—escuela de selectas disciplinas—hubo de comenzar el señor Caro sus actividades de hombre de trabajo. Ingresó muy pronto al servicio del Banco de Colombia, donde ocupó elevadas posiciones, que abandonó en 1924 para continuar sin interrupción la faena en el instituto emisor hasta el último día de su vida.

En desempeño de las funciones de Gerente y Presidente del Banco de la República desarrolló el señor Caro una labor benemérita, que obliga singularmente la gratitud de la nación. Para pregonar tan solo una de sus realizaciones perdurables, queda esta Revista, fundada gracias a la iniciativa y al esfuerzo de aquella sorprendente voluntad, y que por una infausta coincidencia, hoy cuando la publicación cumple veinte años, despide al director irremplazable.

El autor de estas líneas no encuentra expresión adecuada para significar el dolor que embarga en estos momentos el ánimo atribulado del personal del Banco de la República y de sus dependencias.

Descanse en paz el amigo ejemplar, cuyo cuerpo recoge la tierra colombiana con solícito afecto, en recompensa de su devoción permanente por el destino de la patria.

El siguiente es el texto de la proposición aprobada unánimemente por la Junta Directiva del Banco de la República en su reunión del día 8 de octubre de 1947:

“La Junta Directiva del Banco de la República registra con hondo pesar el fallecimiento del señor Presidente de este instituto, don Julio Caro, ocurrido en Bogotá el día 6 del mes en curso, exalta el patriotismo y las austeras virtudes del ilustre ciudadano desaparecido y rinde a su memoria un respetuoso homenaje de admiración y gratitud, por los servicios que prestó al Banco durante más de veinte años, con rectitud, brillo, acierto y consagración insuperables, y en favor de los altos intereses del país.

Para perpetuar la memoria del señor Caro, en el edificio de la oficina principal del Banco se colocará una placa conmemorativa.

La Junta presenta a doña Teresa Tanco de Caro y a sus hijos la cordial expresión de su sentida condolencia”.

Aprobada que fue la moción transcrita, se levantó la sesión en señal de duelo.

Con ocasión del sensible fallecimiento de antiguos directores y altos funcionarios del Banco rindió la Revista homenaje a su memoria que reiteramos afectuosamente en esta oportunidad, mencionando las correspondientes entregas:

Simón Araújo, septiembre de 1930; Carlos A. Urueta, septiembre de 1931; Ernesto Restrepo Mejía, diciembre de 1932; Walter M. van Deusen, septiembre de 1935; Vicente A. Vargas, agosto de 1938; Alejandro López, marzo de 1940; Joaquín Samper, octubre de 1941; Lucas Caballero, octubre de 1942; Alberto Uribe G. H., noviembre de 1942; Alberto Suárez Murillo, junio de 1943; Nicolás Camargo, agosto de 1943; Silvestre Samper Uribe, abril de 1944; Ernesto Michelsen, julio de 1945; Laureano García Ortiz, noviembre de 1945; José Arturo Andrade, abril de 1946; Liberio López de Mesa, octubre de 1946; Luis E. Williamson, noviembre de 1946; Esteban Jaramillo, diciembre de 1947; Marco A. Aullí, enero de 1949; Sam B. Koppel, julio de 1949; Manuel M. Valdivieso, mayo de 1952; Eustacio Potes, mayo de 1952; Gustavo Michelsen, Secretario del Banco, noviembre de 1936; Mariano Ospina V., Subgerente Secretario del Banco, diciembre de 1941; Julio E. Lleras, Auditor del Banco, agosto de 1946.

Registraron también estas páginas a su debido tiempo la desaparición de distinguidos colombianos: Luis M. Mejía Alvarez, mayo de 1929; Tomás O. Eastman, mayo de 1931; Camilo C. Restrepo, abril de 1933; Pedro A. López, octubre de 1935; Gustavo Restrepo, septiembre de 1940; Guillermo Valencia, julio de 1943; Gabriel Turbay, noviembre de 1947; Antonio Gómez Restrepo, noviembre de 1947; Jorge Eliécer Gaitán, abril de 1948; Luis Cano, agosto de 1950 y Carlos Lozano y Lozano, febrero de 1952.

## SUCESOS Y COMENTARIOS NACIONALES

La Revista del Banco de la República ha tenido por costumbre registrar en sus páginas editoriales aquellos acontecimientos nacionales y extranjeros de especial significado y de influencia directa o indirecta en la vida del país.

En este número extraordinario presentamos una selección de aquellas notas que consideramos de interés y las cuales pueden dar a nuestros lectores idea de la forma como en su época fueron comentados los hechos a que se refieren.

DICIEMBRE 1927

### LA PAZ EN COLOMBIA

Contemplados por su aspecto económico los veinticinco años de paz que el país acaba de celebrar con justo alborozo, bien fácil es apreciar en todo su relieve el hecho de que ellos representan en la vida nacional una suma de bienes de tal magnitud que hoy constituyen, por sí solos, las bases amplias y firmes de nuestra prosperidad.

En los veinticinco años de paz que han transcurrido —y que en la vida de un pueblo representan sólo un momento— la nación se ha transformado en casi todos los órdenes de su actividad y señaladamente en el campo económico. En éste ha alcanzado un desarrollo admirable, hasta el punto de que, como es bien sabido, la producción nacional ha alcanzado un coeficiente varias veces superior al que sirvió de punto de partida.

No obstante, y comoquiera que el país ha desplegado también en estos últimos tiempos una intensa actividad financiera, es quizá oportuno observar, con espíritu previsorio, que es de la mayor conveniencia adoptar, en consonancia con esta política financiera, una vasta política económica que permita al país aprovecharse positivamente de la importación del capital extranjero, en forma que contribuya al robustecimiento de sus fuerzas productivas.

En este camino es hoy a todas luces indispensable estimular la producción nacional, por medios modernos y científicos, que al tiempo mismo que se traduzcan en la intensificación de la producción exportable, fomenten la implantación de las industrias nuevas que ha menester el país para su desarrollo armónico.

Si el fecundo lapso de paz que hemos vivido ha traído consigo la holgura de que hoy disfrutamos, es necesario aprovechar esta circunstancia más largamente aún, merced a la eficacia de esa política económica, amplia y constructiva, de que hemos hablado y que corresponde por igual llevar a cabo al gobierno y al propio país,

Nos habremos colocado de este modo en la vía de obtener la completa organización de las mejores fuerzas nacionales, ya que como lo ha dicho un reputado economista moderno "la organización de la economía es la labor primordial de nuestro tiempo, o más exactamente, la condición primordial para el cumplimiento de sus fines más elevados y más poderosos".

DICIEMBRE 1927

### EL CONGRESO NACIONAL

El 16 de noviembre, después de cuatro meses de sesiones, clausuraron sus labores de este año las cámaras legislativas, dejando expedidas 115 leyes, entre ellas varias de innegable importancia nacional, como la de presupuesto, oportunamente votada; la de hidrocarburos, que envuelve un cambio en la política del país en esta grave materia; la del impuesto sobre la renta, que aceptó el principio justo de la progresividad en el gravamen, pero que, como lo explicamos en el número anterior de esta Revista, quedó desvirtuado al consignar la disposición de que deben pagarlo las sociedades, en vez de sus accionistas; la del Banco Agrícola Hipotecario, que tiende a fomentar la producción agrícola y la edificación de viviendas baratas en los grandes centros urbanos, amén de otras leyes de importancia no menor, que por no alargarnos dejemos sin mencionar.

Salvo algunas sesiones de la Cámara baja en que se discutieron simples cuestiones personales, y el hecho de que en varias circunstancias las estrechas preocupaciones regionales llegaron a perturbar y ofuscar el criterio altamente nacional con que los legisladores deben considerar todos los asuntos, especialmente en lo relativo a las obras públicas y a la inversión de los recursos fiscales, puede decirse, y así lo reconoce la opinión sensata del país, que este Congreso trabajó con patriotismo y eficacia, contribuyendo de este modo a rectificar el concepto desfavorable que en esa opinión habían ido formando los métodos y actuaciones de nuestro parlamento, concepto que con razón alarmaba al patriotismo, por el desprestigio que iba creándose alrededor de una institución que constituye entre nosotros, como en todo país libre, el amparo y la defensa de las garantías ciudadanas y de la correcta administración, fundamentos de la paz de que Colombia goza desde hace un cuarto de siglo. Esa sola función debe hacer al Congreso acreedor al respeto y al irrestricto apoyo de toda la nación.

ENERO 1928

## EL TRATADO COLOMBO-PERUANO

La aprobación por parte del Congreso peruano del tratado suscrito entre Colombia y el Perú, sobre límites entre las dos naciones, ya sancionado anteriormente por el parlamento colombiano, constituye un acontecimiento histórico de suma trascendencia, pues termina por un arreglo directo, amistoso y justo, un litigio secular, y asienta sobre bases muy sólidas la amistad de los dos pueblos. Tal pacto honra a éstos y a sus gobiernos, quienes han dado alto ejemplo de una política levantada de fraternidad americana.

ENERO 1928

## EL ARZOBISPO PRIMADO

El día 2 del presente falleció en esta capital el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, quien en el dilatado ejercicio de tan alto cargo desplegó preclara inteligencia y excelsas virtudes, entre las cuales no fue la menor su patriotismo acendrado y activo, que lo llevó a prestar a la república servicios inolvidables, en momentos críticos de su historia. Con profunda pena registramos este infausto acontecimiento, que constituye un duelo nacional para Colombia.

JUNIO 1928

## EL CENSO NACIONAL

Se adelantan en la actualidad los trabajos preparatorios de la formación del censo civil de la república, el que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, debe llevarse a efecto en el mes de octubre del presente año.

Con este motivo queremos hacer desde estas columnas un llamamiento especial a todas las secciones hacia la conveniencia de que se preste un apoyo vivo y caluroso a la elaboración del censo, toda vez que éste responde a claras necesidades de orden social y económico, y su correcta realización habrá de redundar en beneficios de diversa índole para el país.

El censo que va a levantarse este año es tanto más digno de una ayuda decidida y eficaz por parte de las secciones y de la ciudadanía en general, cuanto que en su formación van a emplearse los sistemas más modernos y sencillos, con la mira justamente de facilitar la cooperación colectiva en esta obra que a todos nos interesa por igual.

El plan general, en efecto, está ajustado a los últimos procedimientos científicos y para su elaboración han sido consultados ampliamente los sistemas empleados en los Estados Unidos, Cuba y otras naciones.

Se ha hecho en primer término el censo de los municipios, que asciende a 802, y de los corregimientos, que suben a 1.162 en el país. Se está adelantando igualmente el censo de las viviendas, que no se había hecho antes entre nosotros, y que es la verdadera base, así como también el mejor elemento de control del censo civil. Ya está para terminarse el relativo a la ciudad de Bogotá y el de los departamentos deberá quedar concluido el 31 de agosto del año en curso.

El censo se llevará a cabo la noche del 16 de octubre próximo, por medio de boletines individuales y de un boletín adicional de familia, que tiene por objeto controlar los primeros. Para la población rural se ha distribuido en todas las haciendas, en número suficiente, un cuadro especial que tiende a facilitar en su día, por medio de anotaciones previas, el trabajo general.

Ya varios departamentos como el Valle, Caldas, Santander, Santander del Norte, Magdalena, Bolívar y Boyacá han realizado una intensa labor de propaganda y han votado las sumas necesarias. Es de esperarse fundadamente que en igual labor se empeñen los demás de la república.

Los esfuerzos que se realicen en este campo habrán de mostrar en forma clara y precisa el estado de desarrollo alcanzado por nuestro pueblo. Por eso apoyar el censo es un deber patriótico, ya que solo merced a este apoyo amplio, generoso, tenaz, será aquél lo que debe aspirar hacer: el más alto exponente de la vida nacional.

DICIEMBRE 1928

## LA CARRETERA IBAGUE-ARMENIA

Ha quedado inaugurada la carretera que, cruzando la cordillera central a una altura de 3.280 metros, une los dos grandes valles colombianos del Magdalena y el Cauca por un camino de ruedas, estableciendo una comunicación rápida, cómoda y barata entre la capital de la república y la región occidental del país, hasta el océano Pacífico, de la cual aprovecharán los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Tolima, y en el oeste, Caldas, el Valle y Cauca. Es ella, además, el eslabón más importante y valioso de la gran carretera que al terminarse el relativamente corto trayecto de Soatá a Pamplona, convertirá en un hecho la fácil comunicación con las carreteras venezolanas y permitirá viajar por ruedas desde Caracas y el mar de las Antillas hasta Popayán y el Pacífico. Es, pues, este un hecho trascendental para Colombia, y por eso hemos querido relevarlo: es una realización y de realizaciones está ansioso y necesitado el país.

ENERO 1929

## LOS EMPRESTITOS EXTERNOS

Por el momento, la situación de los negocios es de suma quietud: las transacciones son escasas, los precios poco firmes, la tendencia incierta. Hay como una general expectación en el público que parece esperar acontecimientos que fijen de modo cierto el curso de los negocios por algún tiempo. Y al examinar de cerca el fenómeno, se llega a la conclusión de que uno de los principales factores de tal situación, si no el principal, es la incertidumbre respecto a la política que la nación va a seguir en materia de empréstitos

En efecto, al echar una ojeada retrospectiva al año que acaba de terminar, se advierte que esa política ha sido elemento dominante en la vida económica del país. Las considerables entradas de dinero que los empréstitos externos han traído a la nación, cuya cuantía en el año último pasa de cien millones de pesos, tenían que perturbar hasta lo hondo esa vida, y si por una parte ellos dieron extraordinario impulso al progreso nacional, han traído también trastornos muy graves, como era de temerse, y que sólo en parte mínima ha logrado contrarrestarse con la prudente política que en materia de crédito se ha esforzado por implantar el Banco de la República. El más grave de ellos ha sido el alza de los precios que de manera constante hemos presenciado, cuyo primer efecto ha sido el subir enormemente el costo de las mismas obras públicas a que el producto de los empréstitos se destinaba, llevándolo por encima de los que para obras semejantes rigen en otros países de condiciones análogas a las de Colombia. Otro, no menos grave, y más sensible, ha sido el encarecimiento de la vida que en escala inquietante y continua ha venido desarrollándose, con enorme quebranto de las clases medias, quizá las más numerosas, compuestas de empleados cuyos salarios no suben en proporción a ese encarecimiento, y de gentes de capital modesto, que viven de rentas que no varían, al paso que el costo de todo sube. Igualmente grave es el perjuicio sufrido por las industrias nacionales, especialmente la agrícola, por la escasez y el encarecimiento de los brazos, que se traducen en producción menor y más costosa. Y más perjudicial que todos quizá, es el espíritu de estéril especulación que la afluencia de fondos y ese constante subir de los precios ha desarrollado, con la correspondiente merma de las actividades productivas de la nación, al lado del cual y siguiéndole paralelamente, ha surgido y crecido sin cesar la tendencia a la prodigalidad y el despilfarro que esa influencia y las no acostumbradas facilidades de crédito han creado en funcionarios y particulares.

Ante esos hechos y las consecuencias que ellos implican, natural es que el país haya reaccionado y, considerando cuidadosamente la situación, busque un cambio sustancial en la política de los empréstitos,

como lo pide la opinión general, puede decirse unánime, y lo ha anunciado el señor Presidente de la República en su alocución de año nuevo.

Claro está que el país no puede prescindir del capital extranjero para la continuación de sus grandes obras, cuya necesidad y urgencia cada día son más evidentes. No, hoy, como nunca nos es indispensable ese capital, y si llegara a faltarnos, la vida toda de la nación sufriría un choque cuasi mortal. Pero el país quiere, porque lo considera necesario, que se haga uso del crédito en forma prudente, y sobre todo que en la inversión de los fondos que se nos presten haya el más cuidadoso acierto. Es preciso que los dineros que en nuestras obras públicas se inviertan sean gastados en dónde y en la forma que la más alta técnica obtenible, después del más profundo estudio posible, aconseje. Esa es la política que en materia de empréstitos y de obras públicas exige el país, y esa, tan sencilla como racional, la que en esta revista hemos venido sosteniendo, no de ayer, sino desde hace muchos meses, y no con miras personales o políticas, ajenas siempre a la institución a que ésta sirve de órgano. No hemos tenido, ni tenemos otra preocupación que el interés público, ni hemos buscado otra cosa que el cambio de sistemas que consideramos errados, sin acordarnos para nada de persona alguna o de intereses distintos a los de la nación.

Justo es reconocer que se ha adelantado en ese sentido bastante, con la celebración de los contratos de construcción que acaban de perfeccionarse para las más importantes de las obras. Pero el próximo paso y sin duda el de más trascendencia, ha de ser la organización del Gran Consejo de Vías de Comunicación, que creó el Congreso pasado, por feliz iniciativa del Gobierno y que estará formado por las más altas capacidades que en la materia sea dado obtener en el país y en el exterior, y al cual ha de encomendarse de la manera más amplia e irretrista, la suprema organización, dirección y vigilancia de nuestras obras públicas.

En espera de ese paso, y de la forma y extensión en que se dé, está hoy la nación, y como ella se da cuenta de la importancia que para su vida tienen él y el rumbo que así se marque, queda explicada esa actitud expectante que en las actividades del país señalábamos al principio.

MARZO 1929

## SITUACION GENERAL DE LOS NEGOCIOS

La quietud rayana en depresión, que ya desde varios meses viene observándose en los negocios de los principales centros del país, se mantuvo en el período a que esta reseña se refiere. Ni podría ser de otra manera, desde que las causas de tal situación han continuado obrando. Entre ellas, una de las principales es la anormal situación del mercado neoyorquino, que repercute en todos los del mundo

y de modo especial en el colombiano, por la estrecha vinculación que existe entre los dos. Consecuencia de las condiciones que rigen en Nueva York ha sido la baja en las cotizaciones de los bonos extranjeros, siendo muy de notar y de meditarse la circunstancia de que esa baja, si bien general, se ha extremado en los valores colombianos, y más en los de la nación que en los de los departamentos y municipios, lo que muestra que algo encuentran los tenedores de bonos en la forma en que los fondos provenientes de los empréstitos se invierten que no les satisface, ya que no puede ser causa de esa depresión la situación fiscal del Gobierno, que se ha mantenido extraordinariamente sólida, ni lo son las condiciones del país, pues ellas habrían afectado por igual todos los valores a él vinculados.

Sea como fuere, es un hecho que por el momento se hace muy difícil la colocación de nuevos empréstitos externos para Colombia, y si ese estado de cosas se prolonga, puede sobrevenir una situación grave en los negocios del país. La suspensión de las entradas de fondos provenientes de empréstitos externos, con la consecuente paralización de las obras públicas que con ellos se adelantan y el licenciamiento de millares de los obreros en ellas empleados, reduciendo el poder adquisitivo de la nación, traería una contracción general en los negocios y por consiguiente una disminución considerable en las entradas fiscales, y se aproximaría, si no una crisis, sí una grave situación de reajuste.

DICIEMBRE 1929

#### DOCTOR JOSE VICENTE CONCHA

Como agravación a las penosas circunstancias en que el país se debate, ha venido a consternar el alma colombiana la infausta noticia de la muerte del ilustre ex-Presidente de la República doctor José Vicente Concha, acaecida inesperadamente en la ciudad de Roma, donde él desempeñaba con singular acierto el cargo de Embajador ante la Santa Sede.

Los grandes servicios que el doctor Concha prestó a la nación en la prensa y en la cátedra, en el parlamento, en los altos puestos administrativos y diplomáticos que ocupó, lo mismo que su ciencia, su patriotismo en todo momento activo y vigilante, la altura de sus ideas y sus nobles sentimientos, le hacían acreedor al título de primer ciudadano de Colombia.

El Banco de la República asocia hoy el suyo al duelo de la nación.

ABRIL 1930

#### FERROCARRIL DE CUNDINAMARCA

Acaba de inaugurarse el primer trayecto de esta importante vía, la que llega hasta la población de Utica. La construcción se adelanta rápidamente por

la casa alemana que la ha contratado, lo que permite esperar que no muy tarde se vea terminada esa ferrovía, destinada a verificar todo el movimiento de importación de la capital de la República y a dar un intenso desarrollo a vastas y ricas regiones del territorio cundinamarqués. Para esa realización se cuenta, a más de la subvención nacional, con los fuertes recursos del departamento de Cundinamarca, cuya situación fiscal se mantiene muy sólida, en medio de las dificultades que hoy asedian no sólo el tesoro nacional sino a los de los demás departamentos.

Actualmente se está construyendo la carretera entre Utica y Villeta, la que al terminarse abrirá a Bogotá una nueva y rápida comunicación con el bajo Magdalena.

NOVIEMBRE 1930

#### EL LIBERTADOR

Acaba de cumplirse el primer centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar ocurrida en la Quinta de San Pedro Alejandrino de la ciudad de Santa Marta, en la infausta tarde del 17 de diciembre de 1830.

Con ese motivo, la nación entera ha rendido solemne y unánime homenaje de veneración y gratitud a la memoria del Padre de la Patria. El señor Presidente de la República se trasladó a la histórica quinta, donde puso la primera piedra del ALTAR DE LA PATRIA, que se elevará, costeadado por todas las municipalidades del país, para perpetuar el recuerdo de ese homenaje, y leyó una levantada y patriótica alocución al pueblo colombiano. Allí mismo se oyó la oración de don Guillermo Valencia, orgullo de nuestras letras, digna de la ocasión y del asunto.

Análogas manifestaciones han tenido lugar en todas las naciones americanas, especialmente en aquellas que, como Colombia, debieron su libertad al genio y al esfuerzo del héroe; y a la conmemoración centenaria se han asociado gobiernos y entidades de casi todos los países europeos, mostrando así cómo va creciendo, con el transcurso de los años, en la conciencia de la humanidad, la justa apreciación de la figura excelsa de Bolívar y de la grandeza y trascendencia de la empresa libertadora de que él fue alma y brazo.

El Banco de la República se asoció a la solemne recordación por medio de la proposición que en seguida reproducimos, aprobada unánimemente por la Junta Directiva, en su sesión del 3 del presente:

"La Junta Directiva del Banco de la República, inspirada en el más vivo deseo de asociarse a los homenajes que pueblos y naciones van a tributar al Libertador Simón Bolívar con ocasión del centenario de su muerte,

## RESUELVE:

1º Disponer que se erija un busto del Libertador en el edificio de propiedad del Banco en esta ciudad, en el lugar que se designe como más adecuado por el gerente y los directores;

2º Destinar una suma hasta de \$ 15.000, para auxiliar a un estudiante colombiano de Derecho, a fin de que lleve a cabo estudios completos de ciencias económicas y sociales, en un centro universitario del exterior que designe el gerente del Banco. Para la escogencia del candidato, el mismo señor gerente procederá de acuerdo con el señor ministro de educación nacional, procurando que la designación se haga por medio de concurso o en otra forma que garantice el acierto en la elección, a fin de que ésta recaiga en un individuo notable por sus talentos, su amor a las investigaciones científicas y su conducta intachable.

La persona que resulte agraciada con la pensión, quedará obligada a prestar servicios al Banco una vez terminados sus estudios, en la forma que éste determine.

Por la gerencia del Banco se adoptarán las demás medidas conducentes al cumplimiento de esta resolución.

MARZO 1931

## LA DEPRESION DE LOS NEGOCIOS

No podemos reseñar hoy otra cosa que la prolongación de la situación adversa que mes tras mes nos ha tocado anotar en estas columnas.

Comercio, industrias, bolsa, transacciones en fincas, construcciones, negocios de agricultura y ganadería, las actividades todas de la nación, hállanse en un estado de depresión poco menos que completa.

Y una adversa circunstancia ha venido a sumarse a las que ya pesaban sobre la economía del país: el recrudecimiento de la sequía que viene reinando desde hace largos meses. Las lluvias de principios de febrero, de que en nuestra anterior reseña dimos cuenta, no continuaron y es de temer que hayan sido insuficientes para el buen desarrollo de la cosecha de café en los departamentos centrales del país y para el aprovechamiento de las florecencias en los cafetales de Antioquia y Caldas. De prolongarse el verano habrá que temer cosechas escasas y tardías de casi todos los artículos alimenticios. Sin duda esa circunstancia se ha tenido en cuenta al suspender para varios de esos artículos la nueva alza en los derechos de aduana.

La baja en las reservas metálicas de la institución central, la contracción del medio circulante y la consiguiente restricción del crédito son otros fac-

tores que contribuyen a mantener deprimidos los negocios y a infundir inquietud y malestar en el público.

Y con todo, a pesar de esas y otras circunstancias desfavorables que podríamos señalar, seguimos contemplando con optimismo el porvenir de nuestro país, teniendo en cuenta que gracias a la manera admirable como la nación ha hecho frente a las dificultades que la han asediado, la situación de Colombia puede considerarse menos grave y de más fácil remedio que la de la mayor parte de las naciones de América azotadas por la crisis.

En efecto, los esfuerzos que el Gobierno secundado por el Congreso y la opinión pública, está llevando a cabo para realizar el equilibrio efectivo en el presupuesto y la reorganización de los servicios administrativos; el estricto cumplimiento que se ha dado a todos los compromisos externos, aun en medio de las mayores dificultades, y la paz inalterable y la libertad de que goza el país, cuando tantos otros se debaten en la anarquía o gimen bajo férreas dictaduras, han de levantar necesariamente el nombre y el crédito de Colombia y de ponerla en capacidad de obtener todos los recursos que necesita para su desarrollo. Perseverar con firmeza inquebrantable en ese camino, confiando en los favorables resultados que han de obtenerse, es, en nuestro sentir, la única política aconsejable en las actuales circunstancias.

En comprobación de esa expectativa de mejoría en el crédito externo de Colombia podemos aducir el hecho de que en la reciente alza de los bonos en el mercado de New York han sido los papeles colombianos los más favorecidos.

JUNIO 1932

## EL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

Con el concurso del Banco de la República y de los principales bancos nacionales del país, ha quedado organizada la nueva institución de crédito, de cuya creación dimos cuenta en nuestra reseña anterior, destinada especialmente a facilitar el arreglo de las deudas, así comerciales como hipotecarias, a favor de los bancos que en ella participan y de los bancos hipotecarios.

Ha sido elegido Gerente de ella don Julio E. Lleras, quien viene desempeñando desde hace varios años, con singular competencia, la Auditoría del Banco de la República, y cuyo nombre es garantía de acierto y corrección en la dirección del nuevo instituto.

Componen la Junta Directiva de éste los señores don Julio Caro y don Luis Soto, por el Banco de la República; don Luis Londoño y don Roberto Mi-

chelsen, por los otros bancos accionistas, y don Gabriel Pardo Ospina, por el Gobierno Nacional. Fueron designados Presidente y Vice-presidente de la directiva, respectivamente, don Julio Caro y don Luis Londoño.

El banco iniciará operaciones en el curso de pocos días.

NOVIEMBRE 1933

### EL CENTENARIO DE POMBO

Acaba de celebrar la nación el centenario del nacimiento de don Rafael Pombo, poeta excelso, una de las más puras glorias de Colombia.

Nos asociamos al justo homenaje rendido a la memoria esclarecida de quien tan valiosamente ha contribuido a enaltecer el prestigio de la patria.

MARZO 1934

### DON DIEGO FALLON

Se conmemoró el 10 del presente mes el primer centenario del nacimiento de este esclarecido colombiano, poeta, escritor, músico, uno de los genios, por su nobleza y originalidad, que ha producido la nación. Nos asociamos al homenaje rendido a su memoria.

NOVIEMBRE 1936

### EL TESORO DE "EL MESUNO"

El 22 de agosto pasado, en un lugar llamado "El Mesuno", sobre la margen occidental del río Magdalena, en las inmediaciones de Honda, algunos trabajadores encontraron, de modo casual, un tesoro compuesto de objetos y monedas antiguas de oro, que probablemente hacía parte de una remesa a España, naufragada en tal sitio en la época colonial.

No ha sido posible establecer con exactitud la cuantía de lo encontrado, pero se estima que su valor pasa de \$ 15.000 de nuestra actual moneda.

Las piezas halladas son todas de oro, de valor de dos escudos, acuñadas en la Casa de Moneda de Bogotá, como lo atestiguan las letras N. R. A. que lleva la mayor parte de ellas y que era el distintivo de las acuñaciones de esa procedencia. Por un lado tienen las armas reales y por el otro la cruz potenziada, y llevan la siguiente inscripción repartida en las dos caras: *Philippvs II. D. G. Hispaniarvm Rex*. Algunas de esas monedas, a más de la inscripción indicada, llevan el año de 1635, lo que es muy extraño si se tiene en cuenta que aquel monarca murió en 1598.

La mayor parte de las monedas encontradas las ha adquirido el Banco de la República y forman parte de su colección de monedas nacionales, tanto de la Colonia como de la República, que es la más completa y rica que existe en el país.

DICIEMBRE 1936

### LA TRAGEDIA DE FUQUENE

El 13 de este mes se desarrolló una dolorosa tragedia en la laguna de Fúquene, situada a 120 kilómetros al norte de Bogotá, donde tuvieron lugar, por primera vez entre nosotros y con gran afluencia de público, unas regatas organizadas por un grupo de estudiantes de la ciudad. Después de terminado con éxito el concurso náutico, una lancha recargada de pasajeros se hundió en un punto distante de la orilla, pereciendo ahogadas 21 personas de las 27 que conducía la embarcación. Entre las víctimas se cuentan dos distinguidos oficiales del ejército y varios elementos destacados de nuestra sociedad. Semejante catástrofe ha conmovido hondamente a la nación entera y ha cubierto de luto a muy respetables familias de esta capital.

FEBRERO 1937

### OLAYA HERRERA

Intensa emoción de dolor nos embarga al registrar la muerte del doctor Enrique Olaya Herrera, acaecida en Roma el 18 del presente mes, y al querer rendir al ilustre estadista un último homenaje de admiración ferviente.

Jefe de la nación en uno de los más críticos períodos de su historia e investido de las más amplias facultades de que haya dispuesto gobernante alguno entre nosotros, supo él hacer frente a problemas y dificultades de singular magnitud, encauzando los destinos nacionales hacia soluciones de paz, de orden y de progreso al través de la tremenda crisis. "Seren y fuerte, —dijo entonces el Gerente del Banco de la República, refiriéndose al eximio mandatario— con plena conciencia de sus altos deberes, afronta, sin un momento de tregua o de descanso, las múltiples dificultades de una situación sin precedentes, y es símbolo vivo del magno esfuerzo nacional en esta hora de problemas y peligros".

Supo el seguro instinto de los pueblos ver en él desde el primer momento a uno de sus más insignes conductores, y la admiración y el afecto hacia Olaya Herrera se hacían cada día más extensos y más hondos en el alma de la nación, que cifraba en él una magna esperanza y se aprestaba a conferirle por segunda vez el honor supremo de la república, consagrándolo nuevamente jefe del estado.

La desaparición de figura tan prestante en la vida nacional ha producido una viva sensación de desconcierto, suscitando temores y dificultades de diverso orden. Confiemos en que el pueblo colombiano, como el mejor homenaje a la memoria del egregio patriota, sabrá sortearlos con el feliz acierto de que ha dado ejemplo en tantas solemnes ocasiones.

MARZO 1937

### LA DEVALUACION MONETARIA

En vista de la estabilidad en el cambio exterior por un largo período, ha estimado oportuno el Gobierno adaptar las disposiciones legales sobre la moneda a la situación real resultante de la crisis y del conflicto externo, y para ello ha sometido al Congreso un proyecto que modifica el contenido de oro del peso colombiano, de acuerdo con la cotización media que viene rigiendo para el dólar americano. Con ello no se hace más que reconocer un hecho cumplido, haciendo desaparecer la anómala diferencia que ha venido existiendo entre las disposiciones legales y el valor efectivo de nuestra moneda. En el proyecto del Gobierno se toma como base el contenido en oro del actual dólar americano, y la cotización del 175% para esa moneda en la nuestra, de modo que el peso colombiano quedará conteniendo legalmente 0.56424 gramos de oro a la ley de 0.900, en lugar de 1.59762 a la de 0.916-2/3, es decir 0.5078 gramos de oro puro, en vez de 1.4645.

Al propio tiempo, el Gobierno ha celebrado con el Banco de la República un nuevo contrato que establece la forma en que ha de invertirse la diferencia que a favor del estado resulte por el mayor valor del oro en poder del Banco. Ese contrato requiere también la aprobación legislativa.

MARZO 1937

### EL CENTENARIO DE ISAACS

El día 19 del próximo mes de abril se conmemora en toda la nación el centenario del nacimiento de Jorge Isaacs, una de las más interesantes y admiradas personalidades de que se enorgullecen las letras colombianas. Hombre de acción, al par que excelso poeta, es el suyo uno de los pocos nombres que han salvado no sólo los límites de Colombia sino los mismos del continente ibérico, y con su inmortal novela *María*, exquisito poema, en el que dejó palpitante y vivo el dulce paisaje patrio y algo de lo más puro y tierno del alma nacional, ha creado él en amplios sectores humanos un ambiente de simpatía por nuestro país.

Esta Revista se asocia a tan merecido homenaje.

JULIO 1937

### CARLOS E. RESTREPO

El día 6 del presente mes falleció en Medellín el doctor Carlos E. Restrepo, ilustre expresidente de Colombia. Desaparece esa gran figura de la vida nacional rodeada del afecto y de la admiración de sus conciudadanos, dejando un alto ejemplo de integridad, de patriotismo y de carácter.

El Banco de la República se asocia cordialmente al duelo de la nación, y presenta a la dignísima compañera del esclarecido hombre público, doña Isabel Gaviria de Restrepo, y a sus hijos, la manifestación de su profunda condolencia.

JULIO 1938

### BOGOTA

La ciudad de Bogotá y la nación entera colombiana se preparan para conmemorar dignamente un magno acontecimiento en la historia nacional. El 6 de agosto de 1538 el Licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada fundó esta ciudad, como coronamiento de una de las más audaces hazañas de la conquista de América, que lo trajo desde el mar hasta esta cumbre de los Andes, atravesando más de mil kilómetros de ignotas selvas tropicales, mortíferas y hostiles, y venciendo toda clase de obstáculos.

Fue primero Bogotá sede de la administración colonial del Nuevo Reino de Granada, residencia de Presidentes, Audiencias y Virreyes; más tarde capital de la Gran Colombia que fundara Bolívar, y en los últimos cien años la capital de nuestra nación, que ha tomado sucesivamente los nombres de Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y, a partir de 1886, de República de Colombia.

La situación de la ciudad, en la hermosa y fértil sabana que a 2.600 metros sobre el nivel del mar se extiende al pie de los cerros de Monserrate y Guadalupe, de difícilísimo acceso hasta hace pocos años, mantuvo a Bogotá prácticamente aislada del mundo exterior por varios siglos. Esa circunstancia contribuyó sin duda, en gran parte, a conservarle a Bogotá por largo tiempo su carácter colonial, deteniendo por muchos años su desarrollo material, y a determinar en sus habitantes modos de ser y de pensar característicos. Por otro lado, tal circunstancia produjo el fenómeno, peculiar de Colombia entre los países de la América Latina, de que al par de la capital de la República crecieran y se desarrollaran pujantemente otros centros urbanos, como Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Pereira y muchos otros, creándose un espíritu de emulación que, si bien presenta en ciertos aspectos algunos inconvenientes, es factor de estímulo y progreso en general.

La obra realizada por el país en lo que va corrido del siglo actual en la construcción de carreteras y ferrocarriles, que no vacilamos en considerar grande, teniendo en cuenta las dificultades vencidas, y los inventos modernos que han revolucionado los transportes y las comunicaciones, han modificado profundamente esa situación, y, al poner a Bogotá en fácil y rápida relación con las diversas regiones del país y con el exterior, han infundido al crecimiento y progreso de la ciudad un ritmo extraordinariamente acelerado, que en el último cuarto de siglo ha triplicado la población y extendido el área urbana de la capital en forma realmente sorprendente en todas direcciones.

No ha sido sólo Bogotá la capital política de Colombia. Ha sido ella el centro espiritual de la nación. De ella irradia la cultura al país todo, y de las diversas regiones de éste afluyen a Bogotá elementos humanos de labor y de cultura que colaboran en la tarea del progreso nacional, con beneplácito de la ciudad que ha tenido en todo tiempo el bello distintivo de acoger como a hijos suyos a todos los de Colombia y de llamar constantemente a ocupar los puestos directivos en su concejo y en la administración urbana a ciudadanos prominentes venidos de todo el ámbito nacional.

La importancia de Bogotá como centro financiero y comercial salta a la vista al estudiar cualquier índice estadístico. Para tomar uno solo, basta anotar que en el movimiento de canje de cheques le corresponde cerca del 50% en el monto total para el país.

Las obras realizadas con motivo del IV centenario de la ciudad, tendientes casi todas a la higienización y saneamiento urbanos, y entre las cuales se destaca la del nuevo y magnífico acueducto, unidas a su clima privilegiado, habrán de contribuir poderosamente a intensificar aún más el desarrollo de la ciudad y auguran para la capital de Colombia un constante progreso, que ha de marchar armónico con el del país.

El Banco de la República se asocia, con orgullosa satisfacción, a las fiestas centenarias de Bogotá.

---

JULIO 1938

### EL CENSO

Tras un intenso trabajo de organización y propaganda, se llevó a cabo el 5 del presente mes el empadronamiento civil de la población del país, bajo la dirección de la Contraloría General de la República, con un cuerpo de funcionarios diligentes y expertos, dotado de un equipo de modernas máquinas de estadística, sin las cuales la labor habría resultado larguísima y casi imposible. Los ciudadanos de todo el país cooperaron con perfecta disciplina y buena voluntad a la tarea. Todo esto da garantías de que el censo se ha verificado en las mejores condiciones obtenibles, y de que, no obstante las inevitables críticas que se han hecho en cuestiones de de-

talle, él resultará el más fidedigno de los que se han levantado hasta ahora en Colombia. No se conocen, ni conocerse podrían aún, las cifras siquiera globales obtenidas, ya que la compilación y clasificación de los datos parciales requieren un prolijo trabajo. Tendremos ocasión de darlas a conocer en nuestra Revista, una vez que sean publicadas.

---

AGOSTO 1938

### LA CATASTROFE DEL CAMPO DE SANTA ANA

El 24 de julio pasado en momentos en que terminaba la brillante revista militar verificada ante el jefe del Estado y el presidente electo, en el vecino campo de Santa Ana, un avión militar, pilotado por el teniente Abadía, vino a estrellarse a pocos metros de las tribunas oficiales, ocasionando la más terrible catástrofe que registra la historia de la aviación nacional. Perdieron en ella la vida más de sesenta personas y quedaron numerosísimos heridos. Acontecimiento tan funesto cubrió de duelo a la nación entera y su recuerdo quedará en la conciencia pública como uno de los más dolorosos hechos en la vida nacional.

---

AGOSTO 1938

### EI IV CENTENARIO DE BOGOTA

Las fiestas con que Bogotá ha venido celebrando el cuarto centenario de su fundación se han desarrollado en un ambiente de alegría y cultura que hace honor a la capital de la República. Entre ellas queremos destacar algunas, como la exposición del libro, a que han concurrido diversas naciones con presntantes personalidades y valiosas obras de arte; los juegos bolivarianos, en que participaron, en amistosa emulación, delegaciones de las repúblicas que libertó Bolívar; la exposición nacional de industrias, agricultura y ganadería, brillante certamen de la potencialidad económica de Colombia; la solemne traslación de los restos del fundador, don Gonzalo Jiménez de Quesada, al hermoso monumento funerario erigido en la catedral primada; los suntuosos bailes en el palacio de la Gobernación y en el teatro de Colón, modelos de distinción y elegancia; la misa campal, celebrada en la plaza mayor de la ciudad, colmada de espectadores, por un ilustre prelado bogotano revestido de los mismos ornamentos sacerdotales que usara fray Domingo de las Casas el 6 de agosto de 1538; el impresionante desfile de los colegios y escuelas; las solemnes sesiones del Cabildo, del Congreso de Historia y de diversas academias e institutos; la exposición del hogar obrero, de hondo alcance social; la arqueológica, la colonial y las varias de arte religioso; las iluminaciones y los festejos populares.

Entre las obras públicas inauguradas en la ciudad son de mencionar con grande elogio el nuevo

acueducto, ajustado a la más moderna técnica hidráulica; lo ya construido de la ciudad universitaria, en cuyo estadio y campos de deporte se han celebrado los juegos bolivarianos; el magnífico edificio de la biblioteca nacional; el estadio municipal, uno de los más importantes de la América Latina; los grandes edificios de Muzú, destinados a albergar y educar a la policía nacional; las nuevas y amplias avenidas; el transformado Paseo Bolívar; los extensos e higiénicos barrios de casas y granjas familiares para empleados y obreros.

Para que esta breve reseña no quedara muy incompleta sería necesario mencionar los numerosos libros y publicaciones de todo orden con que la intelectualidad colombiana ha contribuido a la conmemoración del magno acontecimiento, con lo que ha justificado una vez más el calificativo de Atenas suramericana con que en otros tiempos fuera favorecida Bogotá.

---

SEPTIEMBRE 1938

### DOBLE CENTENARIO

El 10 del presente mes se cumplió el centenario del nacimiento del ilustre patricio doctor Nicolás Esguerra, cuya larga y austera existencia, consagrada al ejercicio del derecho y del magisterio y al desvelado servicio de la patria, puede presentarse como un alto ejemplo y es glorioso timbre de honor para la República.

Ese mismo día el cuerpo médico de la capital celebró solemnemente otro centenario, el del nacimiento del doctor Nicolás Osorio, eminente médico y hombre de ciencia, que prestó importantes servicios a la sociedad en el ejercicio de su profesión.

---

ABRIL 1940

### SANTANDER

El 6 de mayo próximo conmemora Colombia el primer centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, el más insigne de los próceres granadinos que participaron en la magna empresa de la emancipación nacional. Fue él un gran jefe militar, de visión, de tenacidad, de arrojo nada comunes, como lo muestra su gloriosa participación en la épica campaña libertadora que, bajo la dirección de Bolívar, culminó en la batalla de Boyacá y aseguró la independencia de la Nueva Granada. Pero ante todo fue un gran hombre de estado. Muy joven todavía hubo de asumir la dirección del gobierno en época difícil y trascendental de la larga lucha por la independencia suramericana, y desde ese alto cargo cooperó en forma decisiva al triunfo, con los elementos de todo orden que logró reunir y poner a la disposición de los ejércitos libertadores, al propio tiempo que conseguía organizar una nación en medio de la ruina y la desmoralización que la guerra había dejado en todos los ámbitos del país.

Muerto el Padre de la patria y consumada la separación de los pueblos que bajo la influencia de su genio habían formado la Gran Colombia, correspondió al General Santander ocupar el primer puesto y desde él dirigir la organización de la Nueva Granada, abrumadora tarea que airoosamente desempeñó. Viose entonces envuelto en apasionadas controversias políticas; tuvo encarnizados adversarios —¿qué hombre público verdaderamente grande no los ha tenido?— hubo de dictar medidas de excesiva severidad muchas veces, y los ecos de aquellos encendidos debates resuenan todavía hoy. Pero hay que reconocer que aun en la mayor ardentía de tales luchas guardó siempre él la actitud serena y digna de quien era a la par un gran prócer de nuestra independencia y el primer ciudadano de la República.

“Hombre de las leyes”, como lo llamó el Libertador, el General Santander contribuyó como el que más a imprimir a nuestra naciente nacionalidad el carácter civilista y democrático que ésta ha sabido conservar y que le da fisonomía propia e inconfundible entre sus hermanas de la América Latina.

A la solemne conmemoración que se prepara concurrirá la nación unánime, recordando no más los esclarecidos servicios del General Santander y sus indiscutibles merecimientos, acreedores a la eterna gratitud y admiración de Colombia.

---

ABRIL 1940

### GENERAL PEDRO NEL OSPINA

El 5 de este mes el jefe del estado descubrió solemnemente la estatua en bronce del General Pedro Nel Ospina, erigida por suscripción pública en esta capital, y con tal motivo todos los órganos de la opinión nacional han rendido tributo de reconocimiento y elogio a quien fue ilustre hijo y ejemplar gobernante de Colombia. Es oportuno recordar en esta ocasión que bajo la progresista administración del General Ospina y a iniciativa suya, se llevó a cabo la gran reforma financiera de 1923, de la que hicieron parte la fundación del banco de emisión y la organización bancaria del país, que como eficaces instrumentos de progreso y defensa se han mostrado especialmente en las graves épocas de crisis que hemos atravesado. El Banco de la República, que guarda con gratitud el recuerdo del eximio mandatario, se asocia con júbilo a este homenaje nacional.

---

DICIEMBRE 1940

### POPAYAN

Conmemora en este mes la ciudad de Popayán el IV centenario de su fundación, con diversas festividades que serán singulares por el Jefe del Estado y a las que dará singular realce la colaboración de Guillermo Valencia, hijo ilustre de la ciudad y una de las más puras glorias de Colombia.

Considerable ha sido en todo tiempo la importancia de Popayán en la vida nacional, ya como sede de la gobernación de su nombre, en la época colonial, ya más tarde como capital del estado, hoy departamento del Cauca, y siempre como madre fecunda de hijos ilustres, estadistas, guerreros, prelados y poetas, que con sus nombres llenan gran porción de la historia patria.

Fue siempre Popayán centro de gran cultura, como lo atestigua su antigua y prestigiosa universidad, y eso ha contribuido sin duda a que haya sabido conservar su noble carácter antiguo y sus monumentos coloniales, sin sustraerse por otra parte, al progreso y a las actividades de la vida moderna.

El Banco de la República, que ha querido asociarse a la grata conmemoración levantando en Popayán un edificio para sus oficinas, en una arquitectura que armoniza con el carácter de la clásica capital, rinde hoy cálido homenaje de admiración y afecto a la ciudad procerca, orgullo y ornato de Colombia.

---

FEBRERO 1942

#### LA IMPRENTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Esta institución acaba de establecer, en locales apropiados en los sótanos de su edificio de esta ciudad, una imprenta dotada de todos los elementos modernos destinada exclusivamente a imprimir las publicaciones del banco y los formularios de contabilidad para el servicio del mismo y de sus varias dependencias. A partir del presente número, ha empezado a editarse en ella la *Revista del Banco de la República*, la que desde su fundación había venido imprimiéndose en la Editorial "Minerva", a cuyo personal de empleados y obreros queremos expresar públicamente nuestro agradecimiento por los servicios que nos prestaron en esta labor durante largos años.

---

ABRIL 1942

#### LA COLECCION DE ORFEBRERIA INDIGENA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El Banco de la República ha venido formando de tiempo atrás una interesante colección de piezas de oro, extraídas de las sepulturas indígenas en distintos lugares del territorio nacional.

Como contribución a los estudios e investigaciones arqueológicas, hemos reproducido en las páginas de esta *Revista* algunas fotografías de tales objetos, con una breve descripción de sus características.

NOVIEMBRE 1942

#### CUARENTA AÑOS DE PAZ INTERNA EN COLOMBIA

Celebra mañana, en forma solemne, la nación entera, el cuadragésimo aniversario de la firma del tratado de paz que puso fin a nuestra última contienda fratricida y cerró para siempre entre nosotros la era de las guerras civiles, que tan hondamente perturbaron la marcha y el desarrollo del país en el siglo pasado.

El largo período de paz en que la nación ha vivido; el intenso trabajo a que ha estado dedicada, durante ese tiempo, y la completa libertad de que ha disfrutado bajo el imperio de sus instituciones democráticas, son la causa del sorprendente progreso que ella ha alcanzado en los cuatro últimos decenios, que sería imposible describir en el corto espacio de estas líneas.

Adelante reproducimos el decreto del gobierno nacional que dispone que el día de mañana sea fiesta cívica de acción de gracias, como conmemoración de la paz.

---

OCTUBRE 1943

#### EL CENTENARIO DE DON MIGUEL ANTONIO CARO

Conmemórase el 10 de noviembre próximo, el centenario del nacimiento de don Miguel Antonio Caro, altísimo exponente de la intelectualidad latinoamericana de todos los tiempos.

El país evoca ahora con emoción patriótica la figura de ese eminente ciudadano, que durante seis años, en época agitada, rigió los destinos de la República, y cuya labor en el cultivo de las letras humanas y de elevadas disciplinas científicas, perdura, para gloria de Colombia, en la conciencia de los pueblos hispanos.

Los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, unánimemente y de manera espontánea, quisieron también asociarse a los distintos homenajes que la gratitud nacional tributará a la memoria del ex-Presidente, y ordenaron recoger en un volumen algunos escritos suyos sobre cuestiones económicas y monetarias. Las intervenciones del señor Caro en esta materia, ignoradas hoy por muchos, revelan una vez más los atributos privilegiados de su espíritu y la extensión de sus conocimientos.

La publicación en referencia está precedida de un estudio del doctor Carlos Lleras Restrepo y se distribuirá con la entrega de esta *Revista* correspondiente a noviembre.

L. A. A.

SEPTIEMBRE 1944

## EL CENTENARIO DE DON RUFINO J. CUERVO

La Revista del Banco de la República tributa el más respetuoso homenaje de admiración a la memoria del insigne filólogo don Rufino J. Cuervo, con motivo del primer centenario de su nacimiento, que conmemoró solemnemente el pueblo colombiano el día 19 del presente mes.

El señor Cuervo nació en Bogotá, y murió el 17 de julio de 1911 en la ciudad de París, donde residió por espacio de muchos años. Sus investigaciones críticas sobre el lenguaje, noble disciplina de la inteligencia, están reputadas universalmente por autoridades científicas, como obra perdurable de sabiduría.

DICIEMBRE 1944

HOMENAJE NACIONAL  
A UN COLOMBIANO ILUSTRE

Por feliz iniciativa de las Academias Colombianas de la Lengua y de la Historia, se tributó el 3 de los corrientes en esta capital un gran homenaje nacional a don Antonio Gómez Restrepo, eximio poeta y escritor, sabio maestro de la juventud y eminente ciudadano que ha ocupado los más altos cargos de la diplomacia, de la administración y del parlamento.

Dieron singular realce a esta bella fiesta el concurso artístico que le prestaron clarísimas damas de nuestra sociedad y la participación que en ella tomaron la Real Academia Española, representada por el señor Ministro de España, las Academias similares y numerosas corporaciones científicas de casi todos los países latino-americanos. Pronunciaron elocuentes discursos el doctor Antonio Rocha, Ministro de Educación Nacional, en nombre del Gobierno, y don Juan Lozano y Lozano, que fueron contestados con admirable sencillez y honda emoción por el ilustre festejado.

El Banco de la República se asocia con satisfacción patriótica al homenaje que el país ha rendido a unos de sus hijos esclarecidos.

ENERO 1945

EL 150º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO  
DE SUCRE

Venezuela, y con ella las demás naciones bolivarianas, se aprestan a celebrar dignamente el sesquicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre,

Gran Mariscal de Ayacucho, quien vino al mundo en la ciudad venezolana de Cumaná el 3 de febrero de 1795.

Por su genio militar incomparable, por sus eximias dotes de estadista, por la nobleza de su carácter y su lealtad al Padre de la Patria, es la figura de Sucre la más pura y gloriosa de la emancipación americana.

El Banco de la República se asocia al homenaje de devoción y gratitud que nuestro país va a rendir, en forma unánime, a la excelsa memoria del héroe de Ayacucho.

FEBRERO 1945

## LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Ha entrado a regir el Acto Legislativo número 1, de 1945, que contiene las reformas constitucionales que fueron propuestas por el Gobierno y aprobadas por el Congreso en dos legislaturas sucesivas, con los requisitos que exige la misma Constitución, después de detenido estudio y amplia discusión, en que tomaron parte los representantes de todos los partidos políticos.

Gran trascendencia tiene para el país la aprobación de esta reforma, cuyos puntos principales vienen a satisfacer un antiguo anhelo de la opinión nacional. Entre ellos podemos mencionar, como dignos de aplauso, la reforma del poder judicial, cuya independencia y alejamiento de las luchas políticas han quedado satisfactoriamente garantizados; la elección de los senadores directamente por el pueblo, quitando esta atribución a las Asambleas Departamentales, que serán en adelante corporaciones administrativas seccionales, sin funciones políticas; y, por último, la constitución de la capital de la República en distrito especial, de conformidad con la reglamentación que acuerde la ley.

OCTUBRE 1947

## EL INCENDIO DE TUMACO

En la noche del 10 del presente mes, un incendio de vastas proporciones destruyó casi completamente la ciudad de Tumaco, que es por su importancia el segundo puerto colombiano sobre el litoral Pacífico.

Este inmenso desastre, que ocasionó pérdidas materiales muy cuantiosas, ha conmovido al país con justa razón, y tanto las autoridades como la ciudadanía colaboran eficazmente en los planes de reconstrucción de la devastada ciudad nariñense.

DICIEMBRE 1947

### EL 117º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL LIBERTADOR

El 17 del mes en curso se conmemoró solemnemente en todo el país, y de modo especial en la capital de la república, el 117º aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar. Con tal ocasión, el jefe del Estado, excelentísimo señor Ospina Pérez, por medio de los micrófonos del palacio presidencial, se dirigió a los colombianos en el castizo, elocuente y sentido mensaje cuyo texto honra las páginas de la presente entrega.

El Banco de la República se une a las altas autoridades y a los ciudadanos todos, para recordar con veneración y pesar aquella triste efemérides y para ofrecer una vez más a la memoria del Padre de la Patria, sus homenajes de reconocimiento y filial devoción.

DICIEMBRE 1947

### DOCTOR ESTEBAN JARAMILLO

La vida intensa y preclara del doctor Esteban Jaramillo —miembro principal de la Junta Directiva del Banco emisor y estrechamente vinculado a él desde su creación— acaba de extinguirse en medio de la respetuosa admiración de sus conciudadanos.

Huella imperecedera en la historia patria deja la actividad infatigable de este varón ilustre, siempre desvelado por servir al país. A los veintinueve años de su edad ocupaba el doctor Jaramillo el cargo de primer Ministro, y desde entonces, hasta los días recientes de su animosa senectud, la presencia del egregio estadista asistía a la República en todo momento confuso de la gestión de los destinos nacionales.

No aspiramos a bosquejar siquiera en estas líneas los méritos del irreemplazable amigo y gran economista desaparecido. Plumas autorizadas habrán de trazar su biografía, para perpetuar la memoria de esta brillante figura de la intelectualidad colombiana ante las generaciones nuevas.

El último escrito que dio a la publicidad el doctor Jaramillo, estaba dedicado a celebrar el vigésimo aniversario de la fundación de esta Revista. Sus términos, extremadamente honrosos, obligan nuestra perdurable gratitud. Hoy, por infausto designio a esa postrera y hermosa página sólo podemos responder con afectuosa emoción, deplorando la ausencia definitiva del maestro, cuya obra vigoriza las propias raíces de la organización del Estado.

JULIO 1948

### EL BANCO DE LA REPUBLICA

Cúmplase en esta fecha el vigésimoquinto aniversario de la fundación del Banco de la República.

La obra realizada en cinco lustros por el Banco central puede merecer diversas apreciaciones, según el punto desde donde se contemplen las tesis sostenidas y llevadas a la práctica por sus directores. Pero quienes llevan en este aniversario la responsabilidad en el manejo del instituto, no pueden menos de registrar con acendrada satisfacción que él se halla hoy rodeado de un sólido prestigio, dentro y fuera de las fronteras patrias, como resultado de su organización ejemplar y de la irreprochable pulcritud que ha caracterizado sus gestiones.

En las páginas de esta publicación, que por más de veinte años ha servido sin vacilaciones los intereses permanentes de Colombia, y en las memorias anuales del Gerente, aparece explicada con amplitud la política económica y monetaria de la institución.

El propósito que animó a los fundadores al distanciar este organismo de las luchas de partido, consagrándolo de modo exclusivo a velar por las elevadas conveniencias del país, ha prevalecido sin interrupción durante este cuarto de siglo en que el país contempló graves problemas de todo orden.

El instituto emisor ha ocupado invariablemente un sitio destacado de defensa en las grandes emergencias nacionales: así en la crisis de 1930 como en el conflicto internacional de 1932, y a través de los años angustiosos de la guerra mundial que se inició en septiembre de 1939 y cuyas consecuencias aún gravitan sobre la República.

Valores excelsos de la inteligencia colombiana contribuyeron a dirigir el Banco por el camino decoroso que lleva recorrido. Para citar solamente unos pocos nombres, entre los desaparecidos, mencionamos aquí, con profunda gratitud, a don Julio Caro, don José Joaquín Pérez, don Mariano Ospina Vásquez, don Gustavo Michelsen, don Silvestre Samper Uribe, don Julio Eduardo Lleras, y a los doctores Lucas Caballero, Simón Araújo, Laureano García Ortiz, Alberto Suárez Murillo, Alejandro López y Esteban Jaramillo.

Este homenaje de reconocimiento sería incompleto si no lo hiciéramos extensivo a los ilustres mandatos que han regido los destinos del país desde 1923: el señor General Pedro Nel Ospina, bajo cuya administración se organizó el Banco, y los doctores Abadía Méndez, Olaya Herrera, Alfonso López, Eduardo Santos, Darío Echandía y Alberto Lleras, quienes con inteligencia y acierto orientaron las actividades del instituto, que les mereció siempre la más distinguida atención.

Fiel a esta tradición continúa obrando el actual Jefe del Estado, excelentísimo señor Ospina Pérez,

con cuya experiencia y consejo, singularmente valiosos, se examinan en estos momentos difíciles los lineamientos de la futura política monetaria del país.

A pesar de las inciertas perspectivas de la economía mundial, la dirección del Banco emisor abriga un fundado sentimiento de confianza respecto del porvenir de Colombia, cuyos hijos conocerán días mejores, si al amparo de las instituciones democráticas, el esfuerzo laborioso de los hombres de acción sigue impulsando su progreso.

Reafirmando las palabras que en honor de los próceres encabezan la presente entrega de nuestra Revista, podemos expresar, con esta oportunidad, que tenemos fe inquebrantable en los grandes destinos de la patria.

En sesión extraordinaria de esta fecha, la Junta Directiva aprobó las siguientes mociones:

"La Junta Directiva del Banco de la República consagra en el acta de la sesión de esta fecha un respetuoso homenaje de gratitud a la memoria de los distinguidos ciudadanos que intervinieron hoy hace veinticinco años en la organización del instituto; exalta en primer término la figura del entonces Presidente de la República excelentísimo señor general Pedro Nel Ospina, bajo cuya progresista administración ejecutiva se fundó esta entidad, y menciona los nombres de don Gabriel Posada Villa, Ministro del Tesoro, don José Joaquín Pérez, doctor Esteban Jaramillo, doctor Lucas Caballero, doctor Carlos Adolfo Urueta, don Ernesto Michelsen, don Ernesto Restrepo Mejía, don Guillermo González Lince, Mr. E. W. Kemmerer y Mr. H. M. Jefferson.

"La Junta ratifica los propósitos de servir lealmente los altos intereses nacionales, que inspiraron el espíritu de los fundadores, y declara una vez más que seguirá prestando su decidido concurso para buscar adecuadas soluciones a los delicados problemas económicos que contempla el país".

En seguida los asistentes se trasladaron al vestíbulo principal del edificio del Banco, donde se descubrieron dos placas de bronce que por disposición de la misma Junta fueron allí colocadas con sendas inscripciones que rezan así:

"A los ciudadanos que en 1923 organizaron el Banco de la República. 20 de julio de 1948".

"A don Julio Caro, ilustre Gerente del Banco de la República. 1927-1947".

JULIO 1949

#### LA MISION DEL BANCO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

Por iniciativa de nuestro gobierno, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha enviado a Colombia, por el término de tres meses aproxi-

madamente, una misión de expertos de reconocido renombre, para estudiar las posibilidades de desarrollo del país y elaborar un plan armónico de recomendaciones.

Invitado especialmente por el señor Presidente de la República vino, por unos pocos días, el señor Robert L. Garner, Vicepresidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, quien instalará los trabajos de los comisionados, cuya nómina es como sigue:

Lauchlin Currie, Presidente de la misión. Economista; ex-Administrador Auxiliar de los Presidentes Roosevelt y Truman;

Richard A. Musgrave, profesor asociado de economía de la Universidad de Michigan. Será el economista principal;

Jacques Torfs, economista del Banco;

Carl W. Flescher, quien fue director de construcción de la Comisión Marítima de los Estados Unidos de América y consejero de industria y energía eléctrica;

Joseph L. White, antiguo oficial ejecutivo de la Oficina de Transporte de Defensa del gobierno estadounidense, experto en transporte;

Haywood R. Faison, jefe de la División de Economía de la Junta de Ingenieros de Ríos y Puertos del gobierno estadounidense, técnico en estos ramos;

Raymond C. Smith, subjefe de la Oficina de Economía Agrícola del gobierno estadounidense, nombrado por la Organización de las Naciones Unidas, experto en agricultura y alimentación;

Roger V. Anderson, economista del FMI, consejero de finanzas y cambios;

Joseph W. Mountin, médico, Cirujano General Auxiliar de la Salubridad Pública de los Estados Unidos, designado para la misión por la Oficina Sanitaria Panamericana, consejero de salud y saneamiento.

La misión llegó a Bogotá el día 11 del presente mes de julio, siendo recibida en el aeropuerto por representantes del gobierno y de la Junta Directiva del Banco de la República.

Deseoso el Banco de la República de prestar todo su concurso a las labores de tan importante misión, ha instalado convenientemente el personal de ella en su edificio principal, poniendo a disposición de la misma los servicios de su Departamento de Investigaciones Económicas.

Prominentes funcionarios colombianos, con el carácter de delegados del gobierno y de otras entidades y concedores a fondo de nuestros principales problemas en agricultura, industrias, transportes, salubridad pública, etc., colaboran con la misión. Para el cargo de coordinador fue designado el doctor Juan de Dios Ceballos, actual gerente del Ins-

tituto de Fomento Industrial y Miembro de la Junta Directiva de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones.

Es particularmente grato para el Banco de la República registrar en las páginas de su Revista la presencia de tan distinguidos huéspedes, cuya labor no podrá menos de redundar en evidente provecho para el país.

JUNIO 1950

#### MONSEÑOR ISMAEL PERDOMO

La arquidiócesis primada de Bogotá, y con ella la nación entera, se hallan justamente contristadas por la desaparición del egregio Pastor y dignísimo príncipe de la Iglesia, cuya vida fue un continuo ejercicio de heroicas virtudes y una consagración sin límites al bien espiritual, tanto como al alivio y bienestar temporal de sus compatriotas.

Nuestra institución se asoció oportunamente a los innumerables y sentidos homenajes que se tributaron a la memoria del eximio prelado; y al efecto, su Junta Directiva, así como la Junta Administradora del Fondo de Estabilización, aprobaron por unanimidad las siguientes mociones:

“La Junta Directiva del Banco de la República rinde homenaje a la memoria del excelentísimo Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, señor doctor Ismael Perdomo, varón de claras virtudes, eximio prelado y patriota ejemplar.

Transcribese al excelentísimo señor Vicario Capitular, al Venerable Capítulo Metropolitano y a la familia del ilustre prelado desaparecido”.

“La Junta Administradora del Fondo de Estabilización se asocia al duelo nacional y al hondo sentimiento de pesar del pueblo colombiano por el fallecimiento del excelentísimo señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, Monseñor Ismael Perdomo, ilustre prelado de altísimas virtudes cristianas, de excelsa sabiduría y de incomparable bondad, que dedicó su meritoria vida al servicio de la Iglesia y de la República.

Sendas copias de esta proposición serán enviadas con notas de estilo al Venerable Capítulo Metropolitano, al excelentísimo señor Vicario Capitular de Bogotá y a la familia del extinto”.

SEPTIEMBRE 1951

#### LA REVERSION DE LA CONCESION MARES

El día 25 de agosto último, en sencilla ceremonia realizada en El Centro, jurisdicción del Municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, se llevó a efecto la reversion al Estado de la llamada Concesión de Mares.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato que se celebró el 25 de agosto de 1919 entre el gobierno nacional, la Tropical Oil Company y el señor Roberto De Mares, primitivo concesionario, y según lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, el término fijado para la duración de dicho convenio —treinta años contados desde el comienzo de los trabajos de explotación— expiró el citado 25 de agosto del año en curso, y desde el día siguiente quedaron de propiedad de la nación, a título gratuito, las obras, edificios, equipos, instalaciones y en general todos los elementos y medios de comunicación destinados por la mencionada compañía a la explotación y refinación del petróleo.

Muy satisfactorio y de gran trascendencia es registrar la forma leal y amistosa como la nación y la Tropical procedieron durante el desarrollo y la terminación del mencionado contrato, tal como los representantes de ambas partes lo hicieron constar en los discursos que reproducimos en la presente entrega.

El Estado, a través de la Empresa Colombiana de Petróleos, organizada como entidad autónoma y con personería jurídica propia, se hizo cargo inmediatamente de la concesión. Los prospectos industriales inmediatos de ésta son llevar a cabo el ensanche y modernización de la refinería de Barrancabermeja con la instalación de una planta de cracking catalítico suficiente para abastecer la mayor parte del consumo nacional de combustibles; la construcción del oleoducto entre dicha población y Puerto Salgar, que la comunicará directamente con Bogotá, y la perforación de nuevos pozos dentro del área de la concesión para mantener el nivel actual de producción. La organización dada a dicha Empresa, así como la cooperación técnica que le prestará la International Petroleum (Colombia) Ltda., permiten augurar el éxito de sus labores.

OCTUBRE 1951

#### LA MISION COMERCIAL ALEMANA

Para estudiar la renovación de antiguos acuerdos de comercio entre Colombia y Alemania y la manera de ampliar el comercio entre los dos países, así como para estudiar la solución de algunas cuestiones pendientes relacionadas con el extinguido estado de beligerancia, ha llegado al país una muy distinguida y numerosa misión alemana. Son miembros de ella los doctores Karl H. Panhorst, Hans Mangold, Hans Corvinus Walter Schulte, Walter Nicolai, Norbert Hebich y Rolf Grosse.

Esta misión tratará con el gobierno nacional sobre el aumento del comercio entre los dos países mediante la compra de mayores cantidades de café, bano, petróleo, cueros y otros productos colombianos a cambio de maquinaria y manufacturas alemanas, con la mira de que el comercio colombogerma-

no vuelva a tener el volumen e importancia que lo caracterizó antes de la última guerra mundial.

Con anterioridad habían venido a la capital de la República el señor Fritz Rotschue, quien tiene el carácter de Delegado Comercial de la República Federal Alemana, y ha realizado ya en ejercicio de sus funciones una labor de singular eficacia.

Es muy grato para el Banco de la República presentar a los señores miembros de la misión alemana un cordial saludo de bienvenida, con la seguridad de que su gestión en Colombia se traducirá en benéficos resultados para los dos países.

## SUCESOS Y COMENTARIOS INTERNACIONALES

DICIEMBRE 1928

### EL VIAJE DE MISTER HERBERT HOOVER

Mr. Herbert Hoover, elegido Presidente de los Estados Unidos con el voto de 20.000.000 de sus conciudadanos, antes de tomar posesión de sus altas funciones, ha querido hacer un viaje de amistad a la mayor parte de las naciones de la América Latina, el cual ha de contribuir a estrechar las relaciones, fundadas en el mutuo respeto y colaboración que deben reinar entre los pueblos del continente americano.

Esta manifestación internacional adquiere excepcional importancia por el prestigio personal del presidente electo, que es una de las figuras más ilustres del mundo contemporáneo.

Nacido, como Lincoln, en humilde cabaña, ha llegado, gracias a su talento, su energía y sus méritos, al primer puesto de la poderosa democracia norteamericana.

Su obra durante la guerra mundial constituye sin duda una de las páginas más sorprendentes y consoladoras de la historia. Al estallar el conflicto, se encuentra ocasionalmente en Europa; y ante el terrible espectáculo de destrucción y miseria, resuelve abandonar sus múltiples y complicados negocios particulares, que cede a sus asociados con mengua de su fortuna; y sin cargo oficial alguno, sin recibir remuneración de ninguna clase, contribuyendo, por el contrario, con sus propios recursos a la grande obra, dedica toda su energía y sus admirables dotes de organizador a llevar recursos y alimentos a los niños, a las mujeres y a los ancianos de las regiones devastadas. Diez millones de gentes indefensas se alimentan y subsisten durante los años de la guerra gracias a ese esfuerzo sin precedentes.

Y al terminar la hecatombe su prestigio no es menor que el de los grandes mariscales victoriosos. El Rey de Bélgica le confiere solemnemente el título de "ciudadano de honor y amigo del pueblo belga"; los alcaldes franceses de todas las poblaciones

devastadas le dirigen una manifestación colectiva de gratitud; y en las calles de Varsovia desfilan ante su balcón cien mil niños polacos salvados por él del hambre y de la muerte.

Un gran ingeniero, que apenas mayor de edad, sacaba del caos a los ferrocarriles de la China; que se puso al frente de la tremenda catástrofe de las inundaciones del Mississipi; que ha conocido en la Secretaría de Comercio del Gobierno de los Estados Unidos las necesidades mundiales de la industria y del trabajo, tiene indudablemente que recoger en su viaje por la América latina información y experiencia de valor inapreciable para las naciones de este continente.

JULIO 1931

### EL PLAN HOOVER

El señor presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, cuyo nombre ilustre ya ha sido mencionado con elogio en estas columnas, acaba de tomar una iniciativa de trascendencia muy grande en sí misma, y mayor quizá por lo que significa como orientación, para aliviar la grave situación económica de Europa, al proponer la suspensión durante un año del pago de las deudas de nación a nación, provenientes de la guerra mundial. La proposición americana ha sido aceptada en principio por todas las naciones interesadas, y su realización, que no está libre de dificultades, traerá un gran alivio a la economía no sólo de esos países sino del mundo entero.

Desgraciadamente, los acontecimientos se han precipitado en los últimos días, amenazando convertir la crisis de Alemania en un cataclismo financiero. Es de confiar en que, ante esa perspectiva, las grandes potencias financieras del mundo se apresuren a llegar a un acuerdo para prestar eficaz ayuda a la nación alemana, conjurando una catástrofe, que a todas las afectaría.

Hay motivos para esperar que el Gobierno y la banca de los Estados Unidos estén preocupándose de la manera de prestar ayuda a las naciones de la América latina para el restablecimiento de su situación económica, cuya depresión está afectando tan gravemente el comercio de los Estados Unidos con estos países. Es claro que no podría aplicarse en este caso el procedimiento de moratorias para los compromisos de los estados, porque éstos han sido contraídos en la forma de bonos, que se hallan en poder del público, cuyo servicio no puede suspenderse por motivo alguno. Podría sí tomar esa ayuda la forma de créditos espontáneamente ofrecidos a los gobiernos y a los bancos de las naciones que hubieran de recibirla, los que llevarían un soporte eficaz a la economía de tales pueblos. De esa manera ha venido ayudando al Gobierno de Colombia en los últimos meses, el grupo internacional de banqueros que encabeza el National City Bank, de New York.

A propósito de las deudas públicas, queremos reproducir, aplaudiéndolas, las frases en que el señor Presidente de la República definió admirablemente la política de Colombia en la materia.

Dijo él, al clausurar las sesiones del Congreso:

"El mantenimiento del crédito de la República en un alto nivel ha sido y continuará siendo objeto de nuestros esfuerzos. Habiendo contraído, para el desarrollo del país, obligaciones financieras en el interior y en el exterior, atenderemos a ellas cuidadosamente y el servicio de los empréstitos contraídos por la Nación se efectuará por el Gobierno de Colombia con toda exactitud, en forma que los acreedores no puedan tener ni la más leve inquietud sobre el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones. Hacemos de la conservación de ese crédito la base fundamental para el progreso material de la nación y lo cultivaremos con esmero, sabiendo que para un pueblo como para un individuo nada es más remunerador que el hacer honor a su palabra y a su fe, aunque ello le ocasione esfuerzos y sacrificios que a la postre tienen su compensación en la buena fama para su nombre y en el alto nivel para su reputación. Colombia tiene la capacidad material para hacerlo y la voluntad para efectuarlo".

OCTUBRE 1931

### LA DEVALUACION INGLESA

La crítica situación europea, que ya hemos tenido ocasión de señalar aquí, se ha visto agravada últimamente con acontecimientos de trascendencia tal que es imposible prever todavía la magnitud de sus consecuencias. Sobresale entre ellos la sensacional resolución del Gobierno inglés de suspender los pagos en oro, que ha sido adoptada en otros países europeos, cuyo efecto inmediato fue la depreciación de la libra esterlina en cosa de un 30%, y que se ha

traducido en hondos trastornos en muchas naciones, causando estupor y desconcierto en buena parte del mundo y en no pocos casos pérdidas de gran consideración a individuos e instituciones que con fe ciega en la secular estabilidad de la moneda inglesa mantenían sus depósitos en bancos de Londres. Tal ha sido el caso de algunos bancos centrales de la América latina. El de la República ha mantenido en moneda de los Estados Unidos la totalidad de sus reservas en el exterior, aun aquella porción que se halla en los grandes bancos ingleses.

La repercusión de aquel trascendental suceso, agregada a la que tiene también la situación actual de los Estados Unidos, centro principal de nuestro comercio, y a causas de orden interno, ha venido, naturalmente, a recrudecer la desconfianza reinante en Colombia, llevando la situación del país a un punto que bien puede calificarse de grave, y que requiere medidas extraordinarias que no podrían adoptarse por el Congreso con la urgencia necesaria, a causa de las tramitaciones y demoras inherentes a las labores legislativas. Por esa circunstancia y con una muy clara apreciación de la realidad, las cámaras votaron rápidamente una ley que da amplios poderes al Gobierno para tomar las medidas de orden económico o financiero que considere necesarias para atender a la grave situación del país.

En ejercicio de tales autorizaciones, el Gobierno dictó inmediatamente un decreto de carácter legislativo, acordado previamente con el Banco de la República, por el cual se suspendió el libre comercio de oro y se estableció el control de los cambios internacionales, en forma muy semejante a la adoptada en Chile. Una comisión integrada por el Superintendente bancario y dos miembros más, uno designado por el Gobierno y otro por la Directiva del Banco de la República, está encargada de resolver todas las solicitudes de giros sobre el exterior, autorizando sólo las que respondan a necesidades reales del comercio o de la industria y a compromisos legítimos.

NOVIEMBRE 1932

### LA ELECCION AMERICANA

Ante la expectativa del mundo entero, que daba al acontecimiento trascendencia extraordinaria, se llevó a cabo el 8 del presente mes la elección para presidente de los Estados Unidos en el cuatrienio que principia el 4 de marzo de 1933. Resultó favorecido el señor Franklyn D. Roosevelt, candidato demócrata, digno contendor del presidente Hoover, obteniendo una mayoría que sobrepasó a cuanto se auguraba. En la misma fecha se efectuó la renovación del personal del congreso americano, resultando también el partido demócrata con una mayoría en ambas cámaras, lo que pone en manos de ese partido la suerte de la gran nación, imponiéndole al propio tiempo una enorme responsabilidad, ya que la actitud que ese país asuma ante muchos de los

problemas hoy planteados influirá decisivamente en la suerte de la mayor parte de las naciones de la tierra.

Tocó al presidente Hoover gobernar en uno de los más difíciles periodos de la historia. Tuvo que enfrentarse él a la pavorosa crisis que se inició casi al par que su gobierno, y hay que reconocer que en esa suprema lucha supo mostrarse como un admirable hombre de estado, desarrollando un valor, una energía y una pericia dignos de los antecedentes que lo llevaron a tan alta posición. Resultado de esos esfuerzos ha sido la aminoración de los efectos de la crisis que empieza a observarse en la situación de los Estados Unidos, pero el pueblo americano, impaciente y simplista como todas las democracias, no ha encontrado suficientes esos resultados y ha llamado al gobierno nuevos hombres, esperando que ellos traigan nuevos métodos que apresuren la vuelta a la normalidad económica y financiera, que hoy anhelan todos los países. Así se explica el triunfo del partido demócrata y la enorme mayoría con que se obtuvo, más sorprendente si se recuerda que en setenta años ese partido sólo ha logrado llevar a la presidencia de la república norteamericana a tres de sus jefes.

Colombia, que ningún problema tiene hoy pendiente con los Estados Unidos y abrigando sólo motivos de gratitud hacia el presidente Hoover, ve con natural simpatía la entrada al poder de un eminente ciudadano perteneciente al partido que por boca del gran presidente Wilson, en ocasión y con palabras inolvidables, rindió ante el mundo la debida satisfacción a nuestra patria.

ABRIL 1935

## LA POLITICA INTERNACIONAL

Después de escrita nuestra anterior reseña sobre vino en Europa un acontecimiento de trascendencia enorme, que ha mantenido, puede decirse así, en suspenso al mundo entero. Nos referimos a la decisión del gobierno alemán que restableció el servicio militar obligatorio, sin consultar el asentimiento de las demás naciones firmantes del Tratado de Versalles, desconociendo prácticamente ese pacto. Paso tan grave hizo temer que estallara una nueva conflagración en Europa, que con los adelantos realizados en los últimos años en los medios de destrucción, habría traído en breve tiempo el aniquilamiento de las principales naciones y aún quizá de la misma civilización europeas, envolviendo y afectando aun a los países más alejados del conflicto, como el nuestro. La magnitud misma, inconcebible y terrífica de ese cataclismo, que tenía que espantar a los dirigentes de las naciones que habrían de verse directamente comprometidas en la lucha, y en gran parte la actitud moderadora de Inglaterra, que empenó toda su influencia en busca de una solución

pacífica del arduo problema, parece que han alejado el peligro inmediato de la guerra, sin que pueda decirse que se haya del todo disipado.

Naturalmente el alarma que tan delicada situación difundió por el mundo tuvo que venir a intensificar las condiciones de inquietud y expectativa que venían reinando en Colombia, sobre todo cuando ella se sumaba al desasosiego resultante de la proximidad de las elecciones y del debate con tal motivo surgido que, aun para un país tan dado a la política como el nuestro, ha adquirido caracteres excepcionales de ardimiento y pasión, lo que sin duda se debe en buena parte no sólo a la amplia libertad de acción de que los partidos gozan para ese debate, sino también a los medios más eficaces de comunicación y propaganda, como la radio que esparce en todos los ámbitos del país las inflamadas arengas, y los aviones que llevan en rápido vuelo a los centros todos de la nación la exaltante prensa política. Tales facilidades, que no hacen sino aumentar la responsabilidad de quienes dirigen la opinión, deben inducirlos a infundir y predicar moderación y equidad, anteponiendo invariablemente la verdad y la justicia a las momentáneas conveniencias políticas, y recordando que los intereses permanentes de la nación han de prevalecer siempre sobre los accidentales de un partido.

SEPTIEMBRE 1935

## CONFLICTO ITALO-ETIOPE

No podemos hoy anotar aún cambio apreciable en la situación general de los negocios, que sigue siendo de estancamiento que va creando una impresión pesimista, la que en realidad no está justificada por las circunstancias del país, especialmente cuando se presentan factores favorables, como son el alza del precio del café en los mercados de consumo y la baja del cambio exterior, es decir la valorización de la moneda nacional. Pueda ser que una vez definida la legislación fiscal en el congreso, cuya indecisa gestación se considera por muchos como causa de la incertidumbre reinante en los negocios, éstos recuperen el ritmo de su desarrollo normal.

Puede que no sea del todo ajena a ese estado de cosas la delicadísima situación que en Europa se contempla. Se atraviesan allá circunstancias las más graves que se hayan presentado después de los trágicos días que precedieron a la conflagración de 1914, creadas por el conflicto surgido entre Italia y Etiopía, en que aquélla, arrastrada por la resuelta voluntad de un gran jefe, amenaza conquistar a ésta en una guerra sangrienta de consecuencias y repercusiones que nadie puede prever hasta dónde lleguen en sus tremendas posibilidades. Existe indudablemente la necesidad italiana de expansión para su pueblo, pero ella no justifica, en el estado actual de la civilización una guerra de conquista.

Esa situación ha planteado en Ginebra una cuestión de enorme momento para los países débiles, a saber: si ante la sociedad de las naciones todas las que de ese augusto cuerpo hacen parte son iguales ante el derecho, o si éste ha de aplicarse según las condiciones de raza, riqueza o poderío de cada una de ellas. En ocasión tan memorable ha tocado a Inglaterra encabezar la defensa de la causa de la justicia, y en esa campaña se ve secundada por Francia y por casi todas las naciones civilizadas del orbe, habiendo venido a dar a esa causa formidable apoyo la voz autorizada y elocuente del Romano Pontífice, al condenar en términos valerosos y francos toda guerra de conquista. La hora es de solemne expectativa.

NOVIEMBRE 1936

### LA GUERRA ESPAÑOLA

Continúa sin cuartel la guerra civil de España, sin que sea dado vislumbrar su pronta terminación, por más que las fuerzas rebeldes estén ya en los suburbios de Madrid y se luche encarnizadamente en las propias calles de la ciudad. Las vidas de los habitantes y los inmensos tesoros de arte y de ciencia que guarda la capital se ven constantemente amenazados de destrucción, y sigue trágicamente vivo el peligro de que el incendio pueda extenderse a las demás naciones europeas, produciendo una conflagración general de consecuencias catastróficas.

NOVIEMBRE 1936

### LA REELECCION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Acontecimiento de enorme trascendencia ha sido la reelección del presidente Roosevelt. Después de cuatro años de la más extraordinaria experiencia que quizá registre la historia, en que se llevó a cabo una profunda revolución en el campo político y económico para hacer frente a la crisis que amenazaba la existencia misma de los Estados Unidos, el pueblo americano, pasando por encima de poderosos intereses y de los periódicos de mayor influencia, que a ello se oponían, ha respaldado, por una mayoría verdaderamente abrumadora, la acción de su ilustre mandatario, confirmándole los más amplios poderes para llevar a término su política de audaz reconstrucción. La opinión colombiana ha recibido con viva simpatía el resultado de la elección, pues la "política del buen vecino", preconizada y practicada por el presidente Roosevelt, ha contribuido poderosamente a afianzar y desarrollar las relaciones de nuestros dos pueblos sobre bases de mutua confianza y estrecha colaboración.

ENERO 1939

### LA SITUACION EUROPEA

Hay motivos para contemplar el año que principia con franco optimismo. Desgraciadamente, ese sentimiento se ve a veces turbado por las sombras que sobre el mundo entero proyecta la situación política de Europa, en donde sigue desarrollándose, no por sorda menos tremenda, una lucha a muerte, por motivos económicos, étnicos e ideológicos. El insuceso, por no llamarlo fracaso, de la conferencia entre el primer ministro británico y el Duce italiano, en la que muchos veían una esperanza de apaciguamiento y de sensatez, ha venido a ser un nuevo espolazo para intensificar la loca y suicida carrera armamentista en que se hallan empeñadas las naciones, por más que todas ellas se den cuenta del fatal desenlace a que las lleva. Y nuestro mismo continente americano se resiente, tiene que resentirse, de esa caldeada atmósfera que envuelve el mundo y que estuvo presente, aunque no se mencionara, en la famosa Conferencia Panamericana de Lima, y que sin duda influyó en la adopción, en forma cordial y unánime, del frente común, americano y democrático, para buscar en sincera cooperación el desarrollo armónico de todas estas naciones y la defensa de su ideología tradicional.

FEBRERO 1939

### S. S. PIO XI

La muerte de Su Santidad Pío XI, ocurrida en la ciudad de Roma en la madrugada del 10 de este mes, ha sido motivo de conmoción y duelo para la humanidad entera, acostumbrada a ver en la excelsa figura del pontífice al defensor incansable de la justicia y la paz en la tierra. El gobierno de la República, en elocuente decreto que interpreta fielmente el sentimiento del pueblo colombiano, declaró motivo de duelo patrio el luctuoso acontecimiento y rindió a la memoria del egregio pontífice el homenaje supremo de la gratitud y del respeto nacionales.

FEBRERO 1939

### LA CATASTROFE DE CHILE

El 24 del mes pasado un terremoto de inaudita violencia produjo inmenso estrago en una extensa y rica zona en la parte sur de la República de Chile, destruyendo numerosas y florecientes poblaciones y ocasionando un crecido número de víctimas. Semejante cataclismo, que ha venido a probar de manera

tan dura la indomable energía del pueblo chileno, conmovió hondamente a todas las naciones de América, que han acudido presurosas a prestar su contingente en la obra de salvamento y reconstrucción de las regiones asoladas.

SEPTIEMBRE 1939

### LA GUERRA MUNDIAL

Al estudiar los índices económicos correspondientes al pasado mes de agosto se llega a la conclusión de que fue éste de favorable desarrollo de la economía colombiana, con perspectivas tan propicias como las mejores que se hubieran contemplado en el país. En efecto, las compras de oro sobrepasaron considerablemente las del mes anterior, llegando a una cifra pocas veces superada; el canje de cheques subió a una cuantía de las más altas registradas hasta hoy; las reservas de oro y fondos en dólares en el exterior del Banco de la República tuvieron un apreciable aumento en el mes; el movimiento en el comercio fue muy activo, y el bursátil, si inferior al de julio, fue satisfactorio, sobre todo por la firmeza de las cotizaciones de los valores, con alza en la mayor parte de ellas.

Pero precisamente al terminar ese mes la conflagración europea, tan largo tiempo temida y que a cambio de esfuerzos y sacrificios muy grandes se había logrado aplazar, se hizo inminente e inevitable, y el 19 de septiembre los ejércitos alemanes invadieron en forma arrolladora el territorio polaco, y el día 3 Inglaterra y Francia, fieles a sus compromisos solemnes, se declararon en estado de guerra con Alemania. Acontecimiento semejante, con todas las ominosas consecuencias de que viene preñado, ha repercutido hasta en los más remotos lugares del planeta, cambiando en un instante, puede decirse, la situación del mundo todo.

En Colombia la primera reacción fue, naturalmente, de alarma y desconcierto, que se intensificaban con el recuerdo de las repercusiones que para el país tuvo la conflagración de 1914, olvidándose, en los primeros momentos, que afortunadamente hoy contamos con recursos y defensas ante la situación que no se tenían en aquella época. Esa reacción se hizo patente especialmente en una fuerte baja en los valores bursátiles; en una alza desproporcionada en los precios de las mercancías y de los víveres, completamente injustificada, especialmente para los últimos; en una baja, igualmente sin justificación, en los precios de compra del café, que en ciertas regiones productoras llegó a niveles exagerados, y en un general aquietamiento de los negocios. Por fortuna, no llegó a presentarse en ningún momento, como pudo temerse, tendencia alguna a un pánico bancario, lo que muestra la profunda confianza, muy bien fundada, que el público abraza en la fuerte po-

sición de los bancos del país y del amplio respaldo con que ellos cuentan en la institución central de emisión. El Gobierno, el Banco de la República y los bancos comerciales se apresuraron a hacer declaraciones públicas de su resolución de aunar sus esfuerzos para defender la estructura económica de la nación, para lo cual cuentan con recursos amplios. Eso contribuyó grandemente a restablecer la calma, y la situación ha ido recobrando su normalidad, lo que se ha hecho sobre todo patente en la reacción de alza que se ha registrado en la bolsa, llevando la mayor parte de los papeles a los precios anteriores al conflicto. No poco ha contribuido a ese resultado el alza que en el mercado de Nueva York, contra todas las previsiones, han tenido en los últimos días los precios de nuestro café.

Esa es la situación por el momento. Incierta y azarosa, sin duda ninguna, pero ante la cual, por fortuna, mucho podemos hacer, desde que se proceda con prudencia y sangre fría, manteniendo tenazmente la estabilidad de nuestra moneda; utilizando discretamente todos nuestros recursos de capital y de crédito para desarrollar la producción nacional; dando a todas las empresas nacionales, agrícolas, extractivas, fabriles, el más eficaz apoyo, para lograr atender al consumo interior, sin que la vida se encarezca perjudicialmente, y para mantener en condiciones favorables nuestro comercio exterior; ajustando cuidadosamente los gastos públicos a los ingresos fiscales. Inspirados en ese criterio el congreso, el gobierno y el banco emisor, así como las demás instituciones de crédito, siguen con cuidadosa atención el curso de los sucesos, listos a adoptar todas las medidas a su alcance en favor de los intereses nacionales que las circunstancias vayan aconsejando.

NOVIEMBRE 1940

### LA REELECCION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Abandonando por primera vez en su historia una tradición secular basada en la autoridad del fundador de la República, y atendiendo sólo a la máxima gravedad de la hora que el mundo atraviesa, el pueblo de los Estados Unidos acaba de reelegir para un tercer período presidencial de cuatro años a Franklin D. Roosevelt, renovando así de manera solemne su confianza en el ilustre mandatario. Tan trascendental acontecimiento ha sido motivo de júbilo general para las naciones de América, y especialmente para Colombia, en donde se abrigan sentimientos de admiración y reconocimiento hacia el gran estadista, encarnación de la política de cooperación y amistad entre las naciones de este hemisferio.

ABRIL 1941

### EL TRATADO ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

El 5 del presente mes se firmó, en el histórico templo de la Villa del Rosario de Cúcuta, el tratado por el cual Venezuela y Colombia zanjaron definitivamente las diferencias que habían existido entre las dos naciones para la fijación de la extensa frontera que las separa políticamente y el que establece la libre navegación de los ríos comunes.

Pocos minutos después los presidentes de Colombia y Venezuela, acompañados de sus distinguidas esposas y de sus comitivas respectivas, en que figuraban prominentes personalidades de ambos países, sellaron en el puente fronterizo sobre el río Táchira con un abrazo fraternal la estrecha amistad de los dos pueblos. Los elocuentes discursos que en tan solemne ocasión pronunciaron los dos ilustres jefes de estado han tenido honda resonancia de aplauso en todas las naciones del continente americano.

El tratado tiene inmensa trascendencia para el porvenir de los dos pueblos que, venidos juntos a la vida independiente, compartieron unidos los padecimientos y las glorias de la época más memorable de su historia. Abre él el camino para una más estrecha cooperación económica entre las dos naciones y consolida la amistad, fundada en aspiraciones e intereses armónicos y en el sentimiento generoso de los pueblos, que las ha unido siempre.

El Banco de la República estuvo representado en estas solemnes ceremonias por su Gerente, don Julio Caro, quien hizo parte de la comitiva oficial del señor Presidente de Colombia.

MAYO 1941

### LA AMISTAD COLOMBO-ARGENTINA

Se encuentra actualmente en Bogotá el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, quien ha venido a inaugurar la magnífica estatua del General José de San Martín, obsequiada por el gobierno argentino a Colombia y a su ciudad capital.

El solemne homenaje que hoy se rinde a una de las más egregias y nobles figuras de la emancipación americana y la presencia entre nosotros del eminente hombre de estado argentino que nos honra con su visita, adquieren en las actuales circunstancias excepcional significado, debidamente apreciado por la opinión nacional, y van a contribuir poderosamente a desarrollar las relaciones culturales y comerciales que tradicionalmente han unido a las dos naciones amigas y hermanas.

DICIEMBRE 1941

### PEARL HARBOR

El 7 de este mes, cuando todavía se proseguían en Washington las negociaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y los enviados especiales del Japón, en busca de un arreglo pacífico de las dificultades existentes, y pocas horas después de que el presidente Roosevelt había dirigido un elevado mensaje de paz al emperador del Japón, las fuerzas niponas atacaron sorpresivamente las principales bases navales de los Estados Unidos en el Pacífico, iniciando en esa forma la guerra entre las dos naciones.

Esta agresión injustificada ha provocado unánime manifestación de solidaridad interamericana de parte de todas las naciones del continente. En lo que a nuestro país se refiere, el Gobierno, siguiendo el camino que le señalaban formales compromisos interamericanos y la opinión nacional, declaró rotas sus relaciones diplomáticas con el imperio japonés y reafirmó su adhesión solemne a la política de cooperación de las repúblicas de América en la defensa del continente.

Pocos días después, los gobiernos de Alemania e Italia declararon la guerra al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, y con tal motivo el jefe del Estado reiteró directamente al presidente Roosevelt, "la resolución del Gobierno y del pueblo de Colombia —ya expresada por sus órganos constitucionales— de ser clara y constantemente fieles a los principios y normas de la solidaridad y cooperación interamericanas, que constituyen parte esencial de nuestra política internacional".

Los acontecimientos que dejamos relatados, que prácticamente colocan al continente americano en la zona de guerra, crean a todos los países de América, pero particularmente a Colombia, por su posición geográfica especial en las vecindades del Canal de Panamá, cuya seguridad es de vital importancia para ella, una situación en extremo seria y delicada, cuyas consecuencias es imposible prever.

Afortunadamente las noticias de los graves sucesos que contemplamos no han alcanzado a alterar la marcha ordenada del país. Las cotizaciones de los papeles de bolsa se han mantenido estables, y el movimiento bancario ha sido normal. En esta situación han influido, en nuestro sentir, favorablemente, las amplias autorizaciones otorgadas por el congreso al jefe del Estado, que permitirán al Gobierno tomar todas las medidas de defensa que las circunstancias exijan, lo que es un factor de confianza; y la firmeza en los precios del café, elemento primordial de nuestra estabilidad económica.

ENERO 1942

## RUPTURA DE RELACIONES CON ALEMANIA E ITALIA

El 18 del mes pasado el jefe del Estado, en levanta exposición dirigida a la nación desde los micrófonos del palacio presidencial, sobre la política internacional del Gobierno, anunció la ruptura de nuestras relaciones diplomáticas con los gobiernos de Alemania e Italia, que poco después fue notificada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores a los representantes diplomáticos de dichas potencias, quedando así leal y claramente definida, de acuerdo con nuestros compromisos internacionales y con el precedente establecido con el Japón, la actitud de nuestro país en esta guerra universal, en que no cabe la neutralidad de parte de las repúblicas de América.

JUNIO 1944

## LA SITUACION INTERNACIONAL

Los grandes acontecimientos que han venido sucediéndose en las últimas semanas, en los diversos frentes de guerra, superan en importancia cuanto hemos presenciado durante el actual conflicto mundial, y auguran la terminación de éste, con el triunfo completo de las armas aliadas, en un lapso más corto del que se había previsto.

La caída de Roma, el 4 de este mes, en manos de los ejércitos americanos e ingleses, sin que sufriesen daño alguno los monumentos incomparables de la ciudad eterna, ha alcanzado inmensa trascendencia moral en todo el mundo civilizado.

Dos días después, inicióse la anunciada invasión a Europa, que ha venido avanzando en forma segura y victoriosa, no obstante la tenaz resistencia opuesta por las tropas enemigas instaladas en el territorio francés.

La nación colombiana ha seguido con honda ansiedad el curso de los acontecimientos bélicos, consciente de que el resultado de las cruentas batallas que se libran en el norte de Francia, depende de la suerte de la humanidad entera.

NOVIEMBRE 1944

## LA REELECCION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

El pueblo americano, con alta comprensión de su responsabilidad en esta hora solemne de la historia, ha ratificado su confianza en el presidente Roosevelt, reeligiéndole por considerable mayoría para un cuarto período cuatrienal y encomendando a su inteli-

gencia poderosa y a su indomable energía la terminación de la guerra y la fundación de la paz sobre bases de previsión y de justicia.

Nuestro país ha recibido con unánime entusiasmo el triunfo del ilustre mandatario de los Estados Unidos, quien encarna la política de cooperación y buena vecindad entre las naciones de América.

ENERO 1945

## LA GUERRA EN EUROPA

El nuevo año se ha iniciado en la hora más grave de la conflagración mundial. Después de la inesperada ofensiva alemana en los frentes de Bélgica y Alsacia, cuyos éxitos iniciales, prontamente dominados por los ejércitos aliados, hicieron temer una larga prolongación de la guerra, ha venido la fulminante ofensiva rusa, en el frente oriental, cuyo objetivo final es la ocupación misma de Berlín. Los ejércitos soviéticos avanzan victoriosos en el propio territorio del Reich y han conquistado importantes ciudades enemigas. Todo augura, no obstante la poderosa resistencia alemana, que el desenlace del gran drama se aproxima, con la victoria definitiva de las naciones aliadas.

En estas circunstancias de suprema expectativa, es deber de todos los países americanos prestar su más decidida cooperación, por cuantos medios estén a su alcance, a las naciones que llevan el peso de la lucha, especialmente a los Estados Unidos, cuyo triunfo significa la seguridad y libertad del continente americano.

ABRIL 1945

## EL PRESIDENTE ROOSEVELT

La inesperada muerte de Franklin D. Roosevelt, ilustre presidente de los Estados Unidos de América, ha producido extensa conmoción en todas las naciones civilizadas, que veían en él al paladín de la causa de la libertad y el derecho. Este sentimiento de pena ha sido especialmente profundo en este país, por la identidad de ideales democráticos que une a nuestros dos pueblos.

## PROPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

"La Junta Directiva del Banco de la República tributa un respetuoso homenaje a la memoria del presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt, genial conductor de la causa de las democracias en el actual conflicto bélico y quien realizó la más noble labor encaminada a intensificar

las relaciones de su patria con los demás países del hemisferio.

Transcribese esta proposición al excelentísimo señor John C. Wiley, embajador de los Estados Unidos de América”.

MAYO 1945

### LA PAZ EN EUROPA

El 8 de este mes, día de la victoria, cesaron las hostilidades en Europa, después de la rendición incondicional de Alemania. Este magno acontecimiento, que marca un momento culminante en la historia de la humanidad, fue recibido por todos los pueblos libres con manifestaciones de júbilo y, sobre todo, de gratitud a las grandes naciones y a sus esclarecidos conductores, que con ánimo indomable y a costa de inmensos sacrificios, lograron obtener el triunfo que salva la civilización cristiana del mayor peligro que la haya amenazado en el curso de los siglos.

Pero la terminación de la guerra en Europa no significa todavía la pacificación mundial, porque aún subsiste, si bien gravemente quebrantado, un fuerte e inescrupuloso enemigo, el Imperio del Japón, contra el cual se concentran hoy las fuerzas poderosas de los Estados Unidos e Inglaterra. Todo hace prever, sin embargo, que la lucha no será larga y que los dirigentes nipones, aleccionados por el desastre de Alemania, preferirán la entrega sin condiciones al exterminio de sus grandes ciudades, densamente pobladas, y de sus centros de producción, que ya han empezado a sentir los estragos causados por la aviación americana.

Entre tanto, adelantan activamente las labores de la Conferencia de San Francisco, la que sin duda llegará a acordar, en los próximos días, resoluciones trascendentales para la futura organización del mundo.

AGOSTO 1945

### LA PAZ

Una serie de acontecimientos extraordinarios, sin precedentes en la historia del mundo, ocurrida en pocas semanas, ante los ojos asombrados de la humanidad, ha culminado en la capitulación incondicional del Imperio del Japón, de acuerdo con los términos dictados por las grandes potencias en el palacio de Potsdam, lo que significa la anhelada terminación de la guerra y el restablecimiento de la paz.

Pero es una paz todavía precaria, preñada de dificultades y problemas, en medio de pueblos sumidos en la ruina, después de seis años de incesante destrucción.

La gran nación norteamericana, a cuyos esfuerzos y sacrificios débese en primer término la victoria, dando el más alto ejemplo ha emprendido una admirable campaña de rehabilitación y ayuda en favor de los países devastados por el conflicto, en la cual deben colaborar todas las naciones unidas, especialmente las repúblicas de América. No dudamos que la nuestra, fiel a sus propósitos y a sus compromisos, prestará su más efectivo apoyo, por todos los medios a su alcance, a esta gran obra de solidaridad humana.

DICIEMBRE 1945

### PROFESOR EDWIN WALTER KEMMERER

Proposición aprobada unánimemente por la Junta Directiva del Banco de la República.

“La Junta Directiva del Banco de la República deplora hondamente la desaparición del Profesor Edwin Walter Kemmerer, Jefe de las Misiones de Consejeros Financieros, que en los años de 1923 y 1931 iniciaron en Colombia una vasta reforma de la legislación bancaria, administrativa y rentística, de resultados fecundos para el desarrollo y progreso del país.

“La Junta rinde homenaje de gratitud a la memoria del insigne economista norteamericano, que fue factor esencial en la organización de este Instituto.

“Transcribese esta proposición al Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de América en Colombia y a la Universidad de Princeton”.

FEBRERO 1946

### LA SITUACION MONETARIA INTERNACIONAL

Sucesos de mucha significación, que están llamados, sin duda alguna, a ejercer vasta influencia en el campo de las relaciones económicas internacionales, han ocurrido en el período a que esta reseña se refiere.

El 25 de enero próximo pasado anunció el Banco de Francia que, a partir del día siguiente, pondría en vigor un conjunto de medidas que modificarían fundamentalmente el régimen monetario de esa nación. En efecto, según tales reformas, se decretó una prima de 80% sobre las cotizaciones oficiales de monedas extranjeras y, en consecuencia, el tipo de cambio del dólar pasó de 119 francos a 214 francos y fracción. Simultáneamente, se permitió, dentro de límites determinados, un mercado libre de dólares y escudos portugueses y se dictaron algunas reglamentaciones complementarias.

La actitud francesa, asumida sin el consentimiento del Fondo Monetario Internacional y a pesar de la oposición del gobierno inglés, había sido prevista en los círculos financieros internacionales, que con-

sideraban ineludible un ajuste de la moneda francesa sobre bases más acordes con la realidad, especialmente si ese país aspiraba a recuperar mercados para sus productos de exportación.

Como es natural, los comentaristas económicos han dedicado atención preferente al estudio de las posibles repercusiones que traerá la decisión de las autoridades de París a que venimos aludiendo. Muchos de ellos coinciden en predecir que a la devaluación práctica del franco seguirán en plazo más o menos largo las de otras monedas europeas y aun latinoamericanas.

El primero de febrero en curso se informó en Washington que el Fondo Monetario y el gobierno chileno habían llegado a un acuerdo para revisar progresivamente el sistema de tipos múltiples de cambio de aquella nación. Aun cuando no han sido revelados los pormenores del convenio, anticipase que Chile eliminará la práctica de las compensaciones privadas entre exportadores e importadores, procurará equilibrar su presupuesto, y restringirá en cierta medida el crédito bancario. Se ha señalado este arreglo como una réplica del Fondo Monetario a la determinación francesa y como el punto de partida en el presente año de una serie de proyectos más o menos similares. Finalmente, cabe advertir que Chile comunicó al Fondo a fines de 1946 una paridad de su moneda que implicaba una devaluación apreciable, reglamentada con posterioridad.

No obstante que desde hace más de un año la mayoría de los países miembros del Fondo Monetario Internacional suministraron a éste los datos de la paridad inicial de sus monedas en relación con el oro y con el dólar de los Estados Unidos de América, todavía hay algunos pocos que no lo han hecho, entre los cuales se cuenta el Brasil, donde viene debatiéndose intensamente desde hace meses acerca de la política que convendría adoptar respecto de la paridad, habiéndose definido con nitidez dos tendencias opuestas: una que sugiere la desvalorización del cruzeiro, como medida de protección industrial y como margen de seguridad para las exportaciones, y otra adversa a esta tesis, que en sus manifestaciones extremas se inclina aun a la valorización, con fines anti-inflacionista y de reducción del costo de la vida.

Los ejemplos citados anteriormente evidencian la inestabilidad mundial predominante en cuestiones monetarias e indican, cuando menos, la necesidad de mantener una política de vigilante prudencia, para hacer frente en tiempo oportuno a situaciones que podrían sobrevenir en nuestro país, emanadas de los acontecimientos internacionales que se produzcan en el futuro, en el terreno de la economía y las finanzas.

MARZO 1948

### LA CONFERENCIA DE BOGOTA

El día treinta del presente mes, y ante la justificada expectativa no sólo de los pueblos de este he-

misferio sino del mundo entero, que hoy vive momentos singularmente delicados, se instalará en Bogotá la IX Conferencia Internacional Americana. Ahora, como hace ciento veintidós años, cuando el Libertador inició la reunión de un Congreso en Panamá donde estuviesen representadas las naciones hispano-americanas, "para obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino"; ahora como entonces la posición de las Repúblicas americanas reclama una organización solidaria, que les permita afrontar unidas las contingencias del futuro.

De acuerdo con los propósitos del Libertador, en aquel Congreso deberían echarse las bases del Derecho Internacional Americano. Muchos años más tarde, los Estados Unidos acogieron la generosa idea y en desarrollo de una ley votada en 1886 invitaron a todos estos países a una Conferencia que se instaló en la ciudad de Washington el 2 de octubre de 1889. A partir de entonces se han reunido siete más: en México (1901), Río de Janeiro (1906), Buenos Aires (1910), Santiago de Chile (1923), La Habana (1928), Montevideo (1933) y Lima (1938). Múltiples y de grande interés han sido los temas que en ellas se han considerado; pero podría afirmarse que desde la iniciación de estas asambleas en 1889, el mundo no había presenciado situaciones tan complejas, bajo distintos aspectos, como las que hoy se enfrentan a su destino democrático.

Para encarecer la importancia de la reunión de Bogotá, basta enumerar algunos de los puntos básicos que van a ser materia de las deliberaciones: reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano; regulación de sus organismos especializados; sistema interamericano de paz y seguridad colectiva; problemas económicos que atañen a nuestro hemisferio; asuntos jurídico-políticos, como el reconocimiento de gobiernos de facto; defensa y preservación de la democracia en América, frente a la eventual instalación de regímenes antidemocráticos en el Continente; colonias europeas en América; cuestiones sociales, tales como la carta de garantías sociales; el desarrollo y mejoramiento del servicio social interamericano; la carta educativa de las Américas. De la solución que se de a estos puntos, surgirá la realidad del sueño bolivariano de la cooperación continental, con todos sus ideales de orden y libertad.

Por eso las decisiones de la Conferencia serán trascendentales. Como lo dijo un alto funcionario de la Unión Panamericana, "allí se definirán las nuevas normas que han de regir permanentemente nuestra organización regional del futuro". Porque, en efecto, dentro del temario señalado por el capítulo primero de los puntos básicos, nuestras naciones deben precisar, en forma concreta, los propósitos y principios generales del sistema; los derechos y deberes de los Estados; los derechos y deberes internacionales del hombre; las garantías sociales, protocolizadas en una Carta interamericana. Y, además, habrán de adoptarse normas definidas para la solución pacífica de las controversias, la defensa

colectiva, y las relaciones con las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Esta última cláusula indica claramente que el panamericanismo no será en el futuro un simple pacto de defensa regional, sino que la América estará ligada, en sus intereses y destinos, por un sistema que abarca la armonía del mundo.

Integrada la Conferencia por figuras de indiscutible relieve continental, se encuentra en capacidad de dar adecuadas soluciones a los complejos problemas de la hora presente. Cuando, al final de sus labores, los veintiún países de las Américas firmen por medio de sus representantes reunidos en Bogotá los pactos acordados en sus deliberaciones, el Derecho Internacional sustantivo de nuestro hemisferio tendrá un sólido cuerpo de doctrina. El pensamiento de Bolívar será entonces una realidad tangible y podremos repetir con él que tales protocolos "trazaron la marcha de nuestras relaciones con el universo".

La Revista del Banco de la República, al presentar un atento saludo a las delegaciones que integran la IX Conferencia Panamericana, formula votos muy sinceros por el éxito de sus trabajos.

FEBRERO 1949

#### LOS PRECIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La baja de precios en los Estados Unidos, que viene ocurriendo desde comienzos del mes, y que ha sido especialmente sensible en el mercado de artículos alimenticios, ha tenido, como es obvio, repercusiones entre nosotros. Las causas de este fenómeno son bastante complejas, y sería prematuro anticipar un concepto sobre la permanencia de las condiciones actuales. Como queda dicho, el movimiento bajista más acentuado se ha circunscrito a productos agrícolas, lo que necesariamente no implica una reducción general de precios. Sin embargo, el descenso sostenido de aquéllos sí podría tener una desfavorable incidencia en la economía general.

ABRIL 1949

#### LA PRODUCCION Y LOS PRECIOS EN NORTEAMERICA

El desarrollo de la producción y la tendencia de los precios en el mercado estadounidense, que de años atrás refleja fielmente la propensión de los ciclos de la economía mundial, son hoy objeto de atento examen dentro y fuera de ese país. No obstante haber transcurrido ya varios meses desde que aparecieron los primeros síntomas de descenso, los comentaristas económicos se abstienen de emitir opiniones definidas acerca del curso de los acontecimientos. A mediados de marzo pasado una de las más prestigiosas publicaciones norteamericanas —el *Journal of Commerce*— adelantó una encuesta entre un grupo de más de doscientos expertos, reunidos con motivo de la convención anual de la Federación de Sociedades de Investigadores Económicos. La

gran mayoría vaticinó una declinación media en el volumen de producción entre 5 y 15%, y en un nivel similar calculó la baja de precios. Lo ocurrido en las últimas cuatro semanas, podría indicar que aquellos pronósticos fueron muy moderados, pues de no haber mediado la actividad estacional de los negocios, que normalmente corresponde a la iniciación de la primavera, el descenso hubiera continuado en forma más acentuada.

En febrero pasado el señor Mc Cabbe, Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal, consideraba posible, pero no evidente, que la inflación de postguerra había concluido. Entre los factores que pueden aún estimular la expansión monetaria se aducen los gastos del gobierno para fines de defensa —que tienen asignados 15.000 millones en el presupuesto ordinario— y el apreciable excedente de las reservas bancarias. Recientemente la Secretaría de Estado expresó su propósito de solicitar al Congreso una suma adicional de 1.200 millones para la asistencia militar a los países signatarios del Pacto del Atlántico Norte. A fin de no gravar más al tesoro con esta nueva apropiación de carácter militar, algunos grupos parlamentarios aspiraron a reducir las partidas de defensa interna o las del programa de recuperación europea bajo el Plan Marshall. Esto último no se consiguió, pues el Senado y la Cámara autorizaron ya 5.430 millones, suma casi igual a la pedida por el ejecutivo para tal objeto.

Entre los productos de importación a los Estados Unidos, cuya venta representa medios de consumo para otros países del hemisferio, ha descendido en sus cotizaciones el cacao y en menor proporción el caucho y el café.

De todas maneras debe tenerse presente que el temor de la baja de precios puede muy bien originar por sí solo una depresión económica, y que el debilitamiento sostenido de aquéllos implicará forzosamente la disminución de las utilidades de las empresas.

ABRIL 1949

#### RELACIONES INTERNACIONALES

Registramos con honda satisfacción el acuerdo a que llegaron recientemente las cancillerías de San Carlos y Torre Tagle, por iniciativa de la primera, en el sentido de someter a la decisión de la Corte de Justicia de La Haya, la divergencia surgida con motivo del asilo de una figura influyente de la política peruana, en la Embajada de Colombia en Lima, de que tratan las notas diplomáticas publicadas en la última edición de esta Revista.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, con la patriótica colaboración de los antiguos titulares de ese despacho, sin distinciones de partido, llevó a cabo un estudio profundo del caso contemplado y sus opiniones quedaron consignadas en documentos de sólido valor para la historia del derecho internacional americano. El gobierno del Perú,

al exponer sus puntos de vista en contrario, lo hizo en un estilo sereno y levantado respecto de Colombia, circunstancia que deja felizmente inalteradas las amistosas relaciones de los dos pueblos hermanos.

JULIO 1949

### LA SITUACION ECONOMICA EN NORTEAMERICA

El presidente Truman acaba de enviar al Congreso su mensaje de fin de semestre, que era esperado con interés en los Estados Unidos, dada la importancia de los acontecimientos cumplidos en aquel país durante los últimos meses.

En primer término, adviértese en este significativo documento de Estado, la modificación de algunos conceptos expresados en el mensaje de enero pasado. Abandona ahora el presidente la solicitud de mayores impuestos; elimina las sugerencias sobre la necesidad de controlar el crédito, y recomienda una serie de medidas, encaminadas todas a contrarrestar "la moderada tendencia descendente que ha caracterizado la mayor parte de las fases de la economía de la primera mitad de 1949". Agrega que los esfuerzos deben dirigirse no solamente a contener la depresión, sino a impulsar el espíritu de progreso y expansión de la economía norteamericana.

Entre otros señala el mensaje de los siguientes índices del reajuste ocurrido hasta hoy, con relación al punto máximo del período de postguerra, localizado en el segundo semestre de 1948: los precios por mayor y al detal han declinado 9,3% y 3%, respectivamente; las utilidades de las compañías marcaron un descenso de 22,9%; la producción industrial se redujo en 13%, y el ingreso nacional en 6%. En los salarios obsérvase una ligera baja, y el número de desempleados llega a 3.800.000.

De los términos del mensaje aparece muy claro que su autor se inclina a un programa de gastos e inversiones del tesoro público, como medio de estimular la situación actual. No obstante, en el Congreso parece prevalecer una tendencia opuesta, que solicita recortes apreciables del presupuesto, inclusive de las partidas ya autorizadas para la ejecución del Plan Marshall y para gastos de la defensa nacional.

Cualquiera que sea la futura orientación económica de los Estados Unidos, debe registrarse el hecho tranquilizador de que en esta época difícil la transición se desarrolla lenta y ordenadamente, sin grandes especulaciones, a diferencia de lo sucedido en emergencias anteriores.

SEPTIEMBRE 1949

### LA DEVALUACION INGLESA

Previo el cumplimiento de las formalidades que determina el pacto sobre el Fondo Monetario Internacional, el gobierno de la Gran Bretaña decidió el día 18 de los corrientes reducir el contenido de oro

de la libra esterlina, que en términos de dólar de los Estados Unidos de América ha quedado valiendo US \$ 2.80, en vez de US \$ 4.03.

Aunque la solución acordada se esperaba de tiempo atrás por autorizados comentaristas de cuestiones económicas, el anuncio de su efectividad en una elevada cuantía —seguido de la devaluación simultánea de las monedas de gran parte de los países europeos— ha producido en todos los mercados mundiales una honda conmoción, cuyas consecuencias sería aventurado señalar anticipadamente.

En lo que respecta a Colombia, sin embargo, es oportuno advertir que por razón de hechos peculiares, sus relaciones comerciales con el área de influencia de la libra esterlina, son en esta época menores que en pasadas y análogas emergencias. Así, pues, la inquietud que en algunos círculos prevalece acerca de la posible devaluación del peso como resultado del movimiento actual de las divisas europeas, carece de bases en cuanto no existen factores que indiquen la necesidad y conveniencia de adoptar una medida semejante.

Es interesante observar que en el breve transcurso de horas y según las circunstancias propias de cada país, veinte naciones y casi todos los territorios coloniales del Reino Unido ajustaron la paridad de sus monedas en armonía con la decisión inglesa, lo que está demostrando la urgencia inaplazable de buscar entre nosotros adecuadas fórmulas legales que permitan resolver sin dilación, en un momento dado, los problemas cambiarios que eventualmente llegaren a presentarse.

JULIO 1950

### LA GUERRA DE COREA

La tensa situación internacional de los últimos meses ha desembocado, por virtud de la agresión comunista a Corea del sur, en un nuevo y doloroso episodio de guerra, localizado todavía en la remota península asiática, pero que encierra elementos potenciales para alterar la paz mundial.

Aun aceptando la visión optimista de quienes esperan que el conflicto no se generalice, es evidente que su prolongación afectará la economía de los pueblos de este hemisferio en forma todavía imposible de prever. En todo caso, es esta una nueva lección objetiva de la interdependencia que vincula e influye la vida de naciones muy distantes geográficamente.

Por lo pronto la economía de los Estados Unidos empieza a transformarse para hacer frente a las necesidades de la guerra. Ya el presidente Truman ha solicitado al Congreso facultades para establecer prioridades en el uso de materiales con fines de seguridad nacional, para controlar los llamados créditos de consumo y especulación, para otorgar préstamos destinados al fomento de la producción, y para invertir US \$ 10.000 millones adicionales en lo Plaza Lasso (Ecuador), febrero de 1949 y S. E. pie de fuerza.

Todavía no se ha sugerido el control de precios, pero el mandatario norteamericano advierte que si las circunstancias lo exigieren, no vacilará en recomendar drásticas medidas al respecto.

OCTUBRE 1951

### LAS RELACIONES CON ALEMANIA

En declaración de fecha 18 de septiembre del presente año el gobierno nacional dio por terminado el estado de beligerancia que existió con Alemania a partir del 16 de noviembre de 1942. Se restablecen así las tradicionales buenas relaciones entre los dos países, interrumpidas transitoriamente por la segunda guerra mundial.

Alemania ha sido en Europa uno de los principales mercados del café y otros productos colombianos, así como en nuestro país las manufacturas alemanas han gozado siempre de gran aceptación. Tal intercambio alcanzó en años anteriores cifras de notoria importancia.

Mas la cordialidad entre los dos pueblos no se ha ceñido solamente a los intereses comerciales. Son muchos los alemanes que de tiempo atrás resolvieron hacer de Colombia su segunda patria vinculándose a ella con la creación de empresas y obras de progreso, formando hogares que son hoy parte muy respetable de la familia colombiana. Así se explica por qué la reanudación de relaciones con la República Federal Alemana ha sido recibida con unánime complacencia en nuestros círculos bancarios, comerciales, y sociales.

FEBRERO 1952

### LA PRODUCCION CIVIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

No es fácil prever la influencia que sobre el comercio internacional del país tenga la política de algunas naciones, especialmente los Estados Unidos. Comentaradores expertos juzgan que el gobierno norteamericano autorizará con largueza en este año el suministro de materias primas y elementos escasos a la industria civil, lo que traería obvias implicaciones sobre los precios. En tal evento, sería aconsejable una mayor cautela por parte de los importadores colombianos. Sin embargo, tratándose de bienes como los automóviles es casi imposible pretender que el público se abstenga de adquirirlos, aunque sobrepasen manifiestamente su capacidad de inversión.

MARZO 1952

### PERSPECTIVAS ECONOMICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Es verdad que comentaristas autorizados juzgan que en los Estados Unidos, y por consiguiente en el resto del mundo, subsistirá todavía la escasez de elementos básicos como los metales, y que hoy prevalece en general la opinión de que el panorama de

la economía de Norte América se presenta menos adverso. A este respecto es significativa la declaración formulada recientemente en Ginebra, —ante la Comisión de las Naciones Unidas para Europa—, por un distinguido experto francés, el señor Phillip, del partido socialista, en el sentido de que el mundo debería dejar de prospectar la política económica futura sobre la posibilidad de una gran depresión en los Estados Unidos.

A pesar de lo dicho, y en cuanto a nuestro caso, el comercio nacional no puede perder de vista la oferta desmedida de productos como el material eléctrico y numerosos artículos, especialmente de consumo doméstico, y en consecuencia son expuestos los pedidos que no respondan a necesidades reales.

ABRIL 1952

### ACTIVIDADES FINANCIERAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

En el público sigue predominando un sentimiento de expectativa ante el desarrollo de las actividades financieras en los Estados Unidos. Como lo anotábamos en alguna ocasión es hoy más difícil que en épocas pasadas anticipar conceptos acerca del curso general de los negocios, debido al acentuado proceso de penetración estatal en el organismo económico de todos los pueblos. En un periodo de intensa lucha electoral entre los grandes partidos de la Unión Americana, es improbable que subsista la tendencia deflacionaria advertida en las últimas semanas. Pero el resultado de la campaña presidencial señalará allí para el futuro, sin lugar a duda, una orientación definida en el particular, acorde con la tradición de las fuerzas políticas que aspiran a la dirección del gobierno. Los consumidores, entre tanto, no se hallan dispuestos a gastar sus ingresos más allá de los límites estrictamente requeridos, con las naturales repercusiones de tan importante factor psicológico.

### VIAJEROS ILUSTRES

Ilustres personajes internacionales que en su visita a Colombia tuvieron algún contacto con el Banco de la República y de cuyo viaje dio cuenta esta Revista, fueron entre otros los siguientes:

Profesor E. W. Kemmerer, septiembre de 1930; profesores Roger y Truchy, septiembre de 1930; José María Velasco Ibarra, mayo de 1934; presidente Franklyn D. Roosevelt, julio de 1934; presidente Manuel Prado Ugarteche (Perú), mayo de 1942; presidente Carlos Alberto Arroyo del Río (Ecuador), noviembre de 1942; vicepresidente Henry Wallace, abril de 1943; presidente Enrique Peñaranda (Bolivia), junio de 1943; presidente Isaías Medina Angarita (Venezuela), julio de 1943; vizconde Templewood, mayo de 1946; John J. Mc Cloy, abril de 1948; Camille Gutt, (presidente del Fondo Monetario Internacional), diciembre de 1948; presidente Galo Plaza Lasso (Ecuador), febrero de 1949; y S. E. Cardenal Clemente Micara, febrero de 1949.